EL LITORAL

Año XXIX — No. 8763 | SANTA FE, lunes 12 de mayo de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 16271

Estabilidad del costo de la vida de los ingleses

LONDRES, 12 (Especial) — La decisión del gobierno británico de modificar los índices del costo de la vida permitirá obtener un cuadro más ajustado a la realidad respecto del valor real de los salarios. Hace tiempo que se viene señalando que los números índices vigentes en la actualidad no concuerdan con la situación del momento, por cuanto se basan sobre los gastos medios de una familia obrera en épocas tan distantes como la del año 1904.

Poco antes del estallido de la última guerra se inició la tarea de compilar una nueva serie de números índices sobre la base de los desembolsos familiares corrientes en esa época, pero la contienda interrumpió la labor; ahora ésta ha sido reanudada y mediante la misma podrá establecerse una comparación entre los valores actuales y los vigentes en la pre-guerra. Sin embargo, tampoco los nuevos índices serán un modelo de exactitud; eso sí, tomarán en cuenta una variedad mucho mayor de desembolsos. Las estadísticas primitivas se referían a una época en que cada familia sólo gastaba unos pocos chelines fuera de la alimentación, el vestido y el alquiler; calcúlase que ya en 1937, en relación a 1904, dichos gastos que podríamos calificar de "no esenciales" se habían elevado en un 800 por ciento y es indudable que desde entonces ahora se ha registrado una nueva elevación en los mismos.

Al mismo tiempo, el hecho de que los índices anteriores se basasen casi exclusivamente en los artículos de primera necesidad constituyó una excelente base para la ...

EL SENADO APROBARIA LA LEY RESTRINGIENDO EL PODER DE LOS SINDICATOS EN LA UNION

WASHINGTON, 12 (UP). — El senador republicano, Sr. Robert Taft, predijo que su proyecto de ley tendiente a restringir el poder de los sindicatos obreros será aprobado en el Senado por una mayoría superior a los dos tercios, es decir, el margen suficiente para anular la amenaza del veto presidencial.

Taft declaró que el proyecto saldría a votación esta tarde, pero otros dirigentes del Senado calculan que lo será a mediados de la semana, como posible culminación del estudio de tres meses sobre la cuestión.

Los líderes republicanos están convencidos de la aprobación del proyecto que es considerablemente menos severo que el aprobado por la Cámara de Representantes y se dedican a buscar el apoyo de 15 demócratas por lo menos para anular cualquier veto de Truman.

Los senadores demócratas procuran persuadir a Taft y a los principales republicanos de que estudien la legislación obrera con Truman para llegar a una fórmula aceptable para ambas partes. Taft dudaría del valor de esa conferencia.

Antes de la votación final, el Senado anularía un proyecto sustituto más benigno presentado por el grupo demócrata. Este no es como el republicano uno que proscribe el sistema de "closed shop" ni autoriza la orden judicial en las huelgas que afectan la seguridad pública.

Mientras tanto, en una gestión de último momento para impedir la aprobación del proyecto, el presidente de la Federación Nor...

... con respecto a la de 1940.

Se observan sensibles aumentos en América del Sur, Rusia y Asia, pero no lo suficiente para compensar los saldos desfavorables de los Estados Unidos, Oceanía, Europa y Africa. En Inglaterra las cifras son inferiores a cuantas se registraron en los últimos 80 años. Rusia tenía el año pasado 72 millones de cabezas, India 50.000.000, Argentina 34.000.000 y en general la América del Sur concentra el 17 por ciento del ganado lanar mundial contra el 13 por ciento de la anteguerra.

Investigaciones científicas

CHICAGO, 12 (UP). — Las fuerzas armadas norteamericanas trabajan activamente en casi 15 mil temas de investigación cuyo estudio demanda un gasto anual de 500.000.000 de dólares, según el doctor Vannevar Bush, director de la oficina de investigaciones científicas.

En una transmisión radial, el Dr. Bush expresó que los Estados Unidos confiaron el progreso de su industria a la iniciativa privada, ...

Negativa de Yugoeslavia

Procesan a 31 personas por el asesinato de un negro

Reanudaron el trabajo 20.000 obreros telefónicos

Acusaciones contra los comunistas

Proyecto de lotería para los Estados Unidos

El ganado lanar mundial

Las observaciones del eclipse total de sol

BOCAIOVA (Brasil) 12 (UP). — La construcción del campamento para la expedición científica norteamericana que observará el eclipse total del 20 del corriente y la actividad que se desarrolla en el mismo ha causado no poca consternación entre los indígenas que habitan la región.

Dos de los muchos rumores que circulan al respecto son los siguientes: 1o.) que se trata de un nuevo establecimiento para el estudio, la manufactura y la experimentación de bombas atómicas; 2o.) que el campamento ha sido construído en preparación para una guerra entre Brasil y Estados Unidos, por una parte, y Rusia por la otra.

Se tomarán películas del eclipse

BOCAIOVA, (Brasil) 12 (UP). — Operadores de la N.B.C. de Nueva York tomarán películas cinematográficas del eclipse total de sol que se observará en ésta el 20 del corriente y las enviarán por avión a Estados Unidos para ser transmitidas por televisión.

Se tratará de enviar las películas a Estados Unidos lo más pronto posible a fin de que puedan hallarse en los estudios emisores de televisión dentro de las 48 horas de producido el eclipse. La N.B.C. también hará transmisiones radiotelefónicas en onda corta a Estados Unidos desde los puestos de ...

Se reanudó el trabajo en la fábrica Renault

El adiestramiento de los aviadores nipones ha denunciado "Pravda"

LLEGO A LONDRES LA FAMILIA REAL DE GRAN BRETAÑA

PORTSMOUTH, 12 (UP). — La familia real británica volvió a pisar tierra inglesa ante las aclamaciones de millares de sus súbditos que se habían congregado en las calles y en los muelles de esta antigua base naval, poniendo así fin a su visita de tres meses a Sudáfrica.

Con la precisión que caracterizó toda la jira de la familia real por aquel dominio, el rey Jorge VI apareció exactamente a las 10, la hora prefijada, en la cubierta del "Vanguard", el más poderoso acorazado de Gran Bretaña, en el cual la familia hizo el viaje de ida y regreso.

El soberano fué objeto de entusiastas aclamaciones por la multitud que había comenzado a congregarse en la embanderada ciudad desde el amanecer y que aumentaba con cada tren que llegaba de Londres. La reina y la princesa Isabel subieron a cubierta poco después que el monarca, el cual lucía el uniforme de almirante de la flota.

Pocos instantes más tarde Jorge VI inspeccionó la guardia de honor de infantería de marina formada en cubierta y luego la familia real se encaminó lentamente hacia la planchada para bajar a tierra.

Reaparició "L'Intransigeant"

La llegada a Londres

Declaración del ministro Mc. Neil

Gran Bretaña apoya una amnistía en Grecia

Una denuncia liberal-laborista contra el partido Conservador

El 19 arribará a Turquía la misión militar de EE.UU.

ESTAMBUL, 12 (UP). — En círculos oficiales turcos se espera para el 19 del corriente el arribo de una comisión de 20 peritos militares norteamericanos para efectuar consultas con el estado mayor del ejército turco respecto de los materiales de guerra que necesita Turquía.

El primer ministro Sr. Peker, ha regresado a Angora después de efectuar consultas con el presidente de la república, Sr. Inonu, quien actualmente se encuentra en esta ciudad y se cree que conversará ahora con el embajador norteamericano sobre los detalles del programa de ayuda. En los círculos oficiales turcos se expresa la creencia de que la ayuda norteamericana será prestada en forma de materiales militares, probablemente como donación, más bien que como préstamo.

Se cree que el primer ministro Peker en su entrevista con el embajador estadounidense se comprometerá a no transferir a otros países ninguno de los materiales que reciba Turquía en virtud del plan de ayuda norteamericana.

Mientras tanto, la prensa turca ha recibido la noticia de la aprobación del plan de ayuda por el Congreso norteamericano como señal del comienzo de una nueva era en la historia de Turquía, ...

Aumento de salarios a los obreros chinos

En un campamento para polacos desplazados se produjeron desórdenes

La situación alimenticia en el oeste de Alemania

La alimentación en la zona estadounidense

S. Welles se refirió a la ayuda a Grecia y Turquía

Estarían encarcelados 4.000 obreros vascos

Repercutieron en la Bolsa declaraciones del ministro Dalton

LONDRES, 12 (UP). — Las francas declaraciones del ministro de Hacienda británico, Hugh Dalton, dirigidas principalmente a Egipto y la India, como sugieren las publicaciones financieras, han tenido la virtud de agregar muchos millones de libras esterlinas al valor de las acciones que se cotizan en la Bolsa de esta capital, tanto es así, que hace mucho tiempo que no existía en la Bolsa el optimismo actual.

El efecto de ello ha sido que el promedio del valor de las principales acciones industriales, según hace ver el "Financial Times Index", cerró al fin de semana a 163,43, comparado con 153,23 anterior a las declaraciones del ministro de Hacienda, en las que dejó constancia que las deudas acumuladas contra Gran Bretaña durante el tiempo de guerra "deben ser reducidas".

También aumentó el valor de los títulos del gobierno británico desde 118,25 a 118,70, lo que se considera indicativo de la opinión general, en el mercado, de que Dalton no ha de lograr imponer su política para "abaratar el dinero".

Las acciones de las minas de oro, después de llegar a su más bajo nivel de 118,87, subieron repentinamente a 121,34.

Las ventas de acciones registradas durante la semana ...

... en la Bolsa durante toda la semana parecen tener un origen psicológico y no una base financiera. Se las considera como el resultado del alivio general experimentado por los círculos financieros de que, al fin, llegó la hora en que Gran Bretaña no ha de permitir que sus intereses se vean sujetos a "presión en otros países".

Que todo esto ha sido una situación pasajera y no el principio de la bonanza lo demuestra el hecho que ya para el viernes se había evaporado parte de esa ola de optimismo y las cotizaciones se volvieron algo irregulares. Si bien la City considera sin fundamentos ...

Los valores de la Argentina

RECONSTRUCCION DE LENINO, GRANJA COLECTIVA DE RUSIA

POR WILLIAM McGAFFIN

Corresponsal del "Chicago Daily News"

LENINO (Rusia), 12 (UP). — Los campos cubiertos del trigo verde de las siembras de invierno hacen olvidar las trincheras de la línea del frente construídas durante la guerra en esta zona; en sus potreros pastan ahora los ganados, y los establos están otra vez ocupados por los animales de siempre. Casas construídas con troncos escogidos se alinean regularmente a lo largo de la carretera de Volokolamskoe. Todo indica que la aldea de la granja colectiva de Lenino ha vuelto a su vida normal.

Esta es una histórica comunidad ...

El presidente H. Truman aceptó la renuncia del subsecretario D. Acheson

WASHINGTON, 12 (UP). —Circula la versión, que no pudo ser confirmada, de que el subsecretario de Estado, señor Dean Acheson, tiene el propósito de dimitir, lo que traería como consecuencia la renuncia del Sr. Spruille Braden como acto de solidaridad hacia ese funcionario a quien está íntimamente ligado.

Se tiene entendido que el general Marshall desea que el señor Acheson continúe en el cargo, sobre todo después de haber presentado ante el Congreso durante su ausencia en Moscú, con eficiencia y dominio, el caso de los Balcanes. Por ello se anticipa que tanto el presidente Truman como el general Marshall tratarán de disuadirlo.

En caso de que el Sr. Acheson se mantenga irreductible en su determinación de reanudar el ejercicio de su profesión de abogado, el candidato más probable que lo reemplazará sería el ex secretario especial del Departamento de Guerra, Sr. Robert Lowett. No sería improbable que tan pronto como fuera promulgada la ley de ayuda a Grecia y Turquía, Acheson se resuelva a enviar su dimisión, pero se cree que también pondrá su empeño en evitar el alejamiento del Sr. Braden de la oficina de Asuntos Interamericanos, en razón de que el general Marshall aprobó y apoya la política seguida hasta ahora y sus iniciativas para el futuro.

Fué aceptada la renuncia de Acheson

WASHINGTON, 12 (UP). — El presidente Truman aceptó la renuncia del señor Dean Acheson como subsecretario de Estado y en la Casa Blanca se anunció que se designará en su reemplazo al señor Robert Lowett, ex subsecretario de Guerra.

Conferencias entre Marshall y Patterson

WASHINGTON, 12 (UP).—Funcionarios militares anunciaron que el secretario de Guerra señor Patterson y el de Estado, señor Marshall, comenzarán en breve una serie de conferencias relativas a la transferencia a las autoridades civiles del control y administración de la zona de ocupación norteamericana en Alemania, ejercido hasta ahora por el ejército.

Dijeron que la transferencia se realizará tan pronto como el presidente Truman apruebe el plan propuesto por Patterson y Marshall. El ejército desea que el Departamento de Estado tome a su cargo no sólo la administración civil de Alemania sino la de Austria y Corea. Sin embargo, en la fuente informante se dijo que la transferencia no regirá respecto de Japón, que es administrado por Mac Arthur, como comandante supremo de las fuerzas aliadas de ocupación.

La reanudación de las negociaciones acerca de Corea propuso Marshall

WASHINGTON, 12 (UP). — El secretario de Estado, general Marshall, ordenó al embajador en Rusia que entregue una nueva nota al ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Molotov, volviendo a proponer la reanudación de las entrevistas para unificar a Corea.

Oposición del delegado argentino en el debate acerca de la Palestina

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — En los debates de hoy sobre Palestina intervino el embajador argentino ante las Naciones Unidas, Dr. José Arce, que se opuso categóricamente que en las instrucciones a la comisión investigadora se incluya una cláusula mencionando la independencia de Tierra Santa como objetivo principal e insistió en la propuesta presentada anteriormente por él para que a la comisión se le den instrucciones más amplias, entre las cuales quedarían prácticamente comprendidas las posibilidades de la independencia.

El Dr. Arce dijo que insertar la cláusula de la independencia en forma concreta, sería prematuro y podría influir sobre las recomendaciones del comité investigador. Recalcó que no se tienen detalles específicos del problema palestino y, por lo tanto, era imposible fijar objetivos al comité investigador, mientras que lo lógico sería esperar que terminara sus investigaciones y recién entonces podrían adoptarse decisiones. Añadió que recibió un cable de las asociaciones obreras de la Argentina pidiendo la inclusión en la materia de estudio de la declaración Balfour y del estado de las personas desplazadas en Europa. Pero, dijo, cómo acceder sin ser acusado de parcialidad. No obstante señaló que la petición de los obreros argentinos va implícitamente contenida en las amplias instrucciones que la propuesta argentina quiere darle al comité investigador.

Estalló un incendio en un suburbio de Berlín

BERLIN, 12 (UP). — Se informó que un incendio de origen misterioso se registró y duró más de una hora en el suburbio de Lichtenberg, en el límite entre el sector ruso de ocupación en Berlín.

Dos ciclones azotaron regiones de la Unión

DALLAS (Texas), 12 (UP). — Dos ciclones azotaron ayer dos zona de los Estados de Texas y Oklahoma, causando heridas a 14 personas y arrasando una pequeña población del primero de aquellos.

El primero se produjo en la zona fronteriza del Estado de Oklahoma con el de Texas, en el valle del Red River, provocando daños en varias granjas e hiriendo de gravedad a tres personas. El segundo, más violento todavía, se produjo pocas horas más tarde a unos 320 kilómetros al suroeste. El ciclón azotó la localidad de Odessa, en el Estado de Texas, dañando algunos edificios de los suburbios y luego se desplazó a 45 kilómetros al noreste para arrasar virtualmente a la pequeña población de Leudrah.

El huracán en Odessa

ODESSA (Texas), 12 (UP). — Se desencadenó un violento huracán sobre la zona petrolífera de Cowden, que destruyó dos enormes depósitos de combustible, interrumpió los servicios eléctricos y ocasionó importantes daños a la propiedad.

Un copioso granizo siguió al viento.

Daños materiales y víctimas

EL DORADO (Oklahoma), 12 (UP). — En la zona agrícola situada más al oeste se desencadenó un fuerte huracán que ocasionó daños materiales y víctimas.

Un ex-embajador del Brasil actuaría como mediador en Paraguay

PUNTA PORA, 12 (UP). — En la frontera brasileño-paraguaya se atribuye gran importancia al viaje del Sr. Negrao de Lima a la capital del vecino país.

El ex-embajador del Brasil en Asunción es persona de influencia en los medios políticos y muy vinculado. Se recuerda el viaje al Brasil del presidente general Higinio Morínigo en 1945 cuando el jefe paraguayo vino en compañía de aquel diplomático brasileño. Se pudo comprobar entonces que el embajador Negrao de Lima era gran amigo del general Morínigo, a quien éste llamaba "mi ministro sin cartera".

Aunque nada trascendió oficialmente del viaje del embajador Raimundo Rolón del Paraguay al Brasil, se considera segura la actuación del Sr. Negrao de Lima como mediador. Su estada en Campo Grande, sede de la novena región militar brasileña, es señal elocuente de que iniciará las gestiones junto con el mayor César Aguirre, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno revolucionario paraguayo entre el pueblo brasileño.

En los círculos rebeldes se estima la figura del embajador brasileño Negrao de Lima, previéndose de que en caso de ser confirmado en su papel de mediador su actuación tendrá éxito poniéndose un fin honroso a la lucha fratricida.

Comunicado gubernista

ASUNCION, 12 (UP). — El comunicado No. 53 del comando dice: "En todo el frente de operaciones no hubo acciones dignas de mención. Las cañoneras "Paraguay" y "Humaitá" siguen inmovilizadas en el kilómetro 121 del canal Guazú".

Comunicado rebelde

POSADAS, 12. — Un nuevo comunicado del comando revolucionario del Paraguay, conocido en esta ciudad por medio de una transmisión radiotelefónica expresa: "El comunicado No. 49 del cuartel general revolucionario dice así: Se desmiente categóricamente la información dada por Radio Nacional de Asunción, sobre la captura y detención de soldados revolucionarios al mando del teniente Desiderio Velásquez y conscriptos. Actividades en todos los frentes. Firmado: Gran Cuartel General Revolucionario".

Sin confirmación oficial en la localidad de Hoenaue, frente al Puerto Corpus en el territorio de Misiones, se habría realizado un levantamiento armado de personas que responden a las directivas del movimiento revolucionario. Siempre de acuerdo con esas informaciones desde la ciudad de Encarnación habrían partido tropas adictas al gobierno con el objeto de evitar dicho levantamiento. Tales informaciones no pudieron ser confirmadas en esta ciudad.

No ha variado la ubicación de las naves paraguayas

CARMELO (Uruguay), 12 (UP). — No ha variado la posición de las cañoneras "Paraguay" y "Humaitá" que seguían en el mismo punto a las 14. También mantenían su posición las naves argentinas como custodiando el acceso al río Paraná.

Se va acentuando la creencia de que los buques argentinos no van a permitir el paso de las embarcaciones revolucionarias paraguayas si intentan remontar el río hacia el Paraguay.

OFENSIVA CONTRA LOS GUERRILLEROS GRIEGOS

ATENAS, 12 (UP). — El estado mayor griego anunció que ayer se inició la ofensiva general contra los guerrilleros de las montañas de Hassia, en el oeste de Tesalia. En el primer día de acción doce guerrilleros fueron muertos, incluso dos capitanes, y 30 fueron arrestados.

Hace tiempo que las montañas de Hassia son baluartes de los guerrilleros.

ASEGURO SU ENCANTO PERSONAL LA ACTRIZ IRLANDESA M. HURLEY

LONDRES, 12 (UP). — Casi no hay cosa que la compañía Lloyd's no puede asegurar. Acaba de garantizar un pago de 5.000 libras esterlinas a la actriz irlandesa Maureen Hurley, de 22 años, si pierde su "sex appeal".

La señorita Hurley dice que el contrato no especifica en qué consiste el "sex appeal", pero que reclamará una indemnización cuando deje de causar "la sensación" que actualmente produce. Maureen describe esa "sensación" diciendo: "Como pueden ver, estoy muy bien redondeada. Una alteración cualquiera en las medidas de mi busto y mis caderas afectaría, indudablemente, mi "sex appeal". Tengo los tobillos finos, cosa importante, y no hay nada que reprochar a los ojos, labios, nariz y dientes. Si alguien me propinara un trompis indudablemente también saldría mal parado mi "sex appeal".

STALIN — En una declaración pide Attlee más comprensión entre los pueblos ¡qué iluso!
MOLOTOV — Sólo hay una solución: que aprendan a hablar en ruso.

Se estima que Franco no tiene el propósito de abandonar el poder

VALENCIA, 12 (UP). — El jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, en un discurso que pronunció desde los balcones de la Municipalidad después de haber declarado inaugurada la Feria Internacional de Muestras, dijo que abandonaría su cargo cuando dejara de tener la absoluta seguridad de que no lleva a los españoles hacia su verdadero destino. Hizo así Franco su primera referencia al cargo que desempeña desde que se anunció el proyecto de sucesión hace 6 semanas.

Los observadores políticos experimentados interpretan sus palabras como confirmación de la creciente creencia que hay en toda España de que el caudillo no tiene el propósito de abandonar el poder en un futuro cercano, y que está convencido, en primer lugar, de que la actual política es la mejor para España y que, luego, él es el hombre llamado a dirigir esa política y al país. Añaden los observadores que la declaración del jefe del Estado deja a Franco la alternativa de abandonar el poder si no está satisfecho por su propia obra; hácese notar que el proyecto de sucesión dice que Franco puede renunciar a la jefatura del Estado cuando lo considere conveniente, pero sus palabras de anoche sugieren que ese retiro voluntario debe implicar que Franco no está cumpliendo bien con la tarea asignada, o que considera que la tarea está terminada.

Mensaje de intelectuales españoles

BUENOS AIRES, 12. — Firmado por un núcleo de intelectuales españoles residentes en la Argentina, se ha enviado al jefe del gobierno republicano en el exilio un telegrama. Expresan que protestan enérgicamente por la deslealtad republicana, que significa compromisos con el sector C. N. T. con monárquicos para crear un gobierno que restableciera la monarquía, destruyendo instituciones republicanas.

El Dr. Suárez se ha entrevistado con el titular de Interior

BUENOS AIRES, 12. — A mediodía se entrevistó con el ministro del Interior, Sr. Borlenghi, el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez, que momentos antes había llegado a esta capital procedente de Rosario.

A pesar de no haber trascendido lo conversado en dicha entrevista, a la misma se la vincula con las dificultades políticas por las que están atravesando las fuerzas del oficialismo en aquella provincia.

Declaraciones de Borlenghi

BUENOS AIRES, 12. — El ministro del Interior, señor Angel Borlenghi recibió a los periodistas haciendo manifestaciones acerca de la entrevista que sostuvo con el señor Alberto Teisaire y poco después con el gobernador de Santa Fe, Dr. Waldino Suárez.

Expresó que con el primero de los nombrados había conversado sobre aspectos de la labor común como legislador y algunos asuntos de política vinculados con las cuestiones de gobierno. También agregó que juntamente con el mencionado parlamentario había departido breves instantes con el presidente de la Nación.

En cuanto al gobernador santafesino expresó que el Dr. Suárez le había informado de la situación política de aquella provincia y que, según sus propias manifestaciones, la cuestión suscitada en Santa Fe está en vías de encontrar una solución. Como se le consultara acerca de si era exacto la posibilidad de una crisis de gabinete, el señor Borlenghi negó categóricamente tal aseveración. Dijo que si bien es una cuestión exclusivamente del presidente de la Nación, podía asegurar que él no había observado ningún síntoma que haga suponer tal cosa.

En otro aspecto de su exposición el señor Borlenghi expresó que la nueva posición política e institucional del país está demostrando palmariamente que hay una marcada tendencia de renovación en los valores políticos.

No podría ser de otra manera, dijo más adelante, ya que la hora presente dice a las claras que es necesario adaptarse a la evolución política y económica que viene operándose en el país desde la revolución de junio.

El Sr. Borlenghi refirióse a la campaña contra el agio

BUENOS AIRES, 12. — Requerido por los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, el ministro del Interior, Sr. Borlenghi, emitió su opinión respecto a la campaña para combatir la especulación y el agio.

Dijo que en su departamento se continúa trabajando intensamente. Agregó que se persiguen dos objetivos: La tarea de represión por medio de la aplicación de multas, arrestos y otras penalidades y el estudio a fondo de la campaña. Añadió luego el Sr. Borlenghi que había sido sorprendido al otorgársele la dirección de esta cruzada, pues sus funciones específicas no son precisamente de esta índole.

Manifestó más adelante que el presidente de la República ha reiterado sus deseos de que la lucha actual contra la especulación se centralice en el Ministerio del Interior circunstancia ésta —terminó diciendo— que nos honra. Expresó que en estos ocho días de firme acción se están vislumbrando sensibles rebajas en los precios de los artículos de primera necesidad.

Concurrió a su despacho el presidente Gral. Perón

BUENOS AIRES, 12. — El primer magistrado de la Nación concurrió hoy a las 8.40 a su despacho de la Casa de Gobierno para inmediatamente después recibir al ministro de Interior con quien mantuvo una breve conversación.

Se encontraba ya en la casa el secretario político de la presidente, Dr. Subiza, y el jefe de la casa militar, teniente coronel Castro. Durante el curso de la mañana, el señor Borlenghi fué entrevistado separadamente por el senador nacional contralmirante Teisaire y por el presidente de la comisión para la reconstrucción de San Juan, arquitecto Enrique Livingstone, a quien acompañaba el vocal de la misma comisión Samuel Gradin.

TUCUMAN

Están alojados en la cárcel de ésta, Agata Galiffi y A. Pláceres

TUCUMAN, 12. — Se encuentran alojados en la cárcel local después de haber sido traídos de la ciudad de Rosario Agata Galiffi y Arturo Pláceres. La llegada de la "Flor de la Maffia", hija del tristemente maffioso a quien se conocía como "don Chicho Grande", y su compañero de aventuras y de jefatura de la banda de maleantes que cayeron con ellos en poder de la policía, ha traído nuevamente al comentario público los sucesos de que fueron protagonistas y de que en un momento dado fueron el motivo central de la atención pública.

Como se recordará, luego de poner en circulación una falsificación de billetes de bancos perfectamente realizada, aquellos iniciaron la construcción de un túnel que los conducía hasta el Banco de la Provincia de Tucumán, casa central, al que tenían el propósito de asaltar. Cuando este trabajo se encontraba muy adelantado se produjo la intervención policial con la consiguiente detención de Agata, Arturo Pláceres y demás componentes de la gavilla.

Con respecto al Dr. Rolando Lucchini, esposo de Agata Galiffi, que estaría implicado en aquellos hechos, lo que dió lugar a su procesamiento, continúa detenido, si bien se ha informado que no se le había puesto en libertad, pues está a la espera de informes que han sido requeridos a las policías de otras provincias, una versión que ha circulado con insistencia indica que no se le ha liberado por haberse dejado sin efecto el indulto resiente.

El 22 se reunirán los presidentes del Brasil y Uruguay en Quarahy

MONTEVIDEO, 12 (UP). — El día 22 se suscribirá el acuerdo para la construcción de una de las importantes obras destinadas a acrecentar el acercamiento entre Uruguay y Brasil: el puente internacional sobre el río Cuareim, frente a Artigas. Esta obra se la venía solicitando desde hace largo tiempo y uno de sus más entusiastas propulsores ha sido el actual presidente de la República, señor Tomás Berreta, desde su cargo de ministro de Obras Públicas.

El convenio será firmado en ocasión de la entrevista que celebrarán el primer mandatario oriental y el presidente del Brasil, general Eurico Dutra, en la ciudad brasileña de Quarahy, frente a Artigas, en la fecha ya mencionada.

Con motivo de esa entrevista se desarrollará un extenso programa de actos.

SANTIAGO DEL ESTERO

El pleito planteado en el bloque peronista de la Cámara de Diputados

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. — Si bien han circulado diversas versiones que indican que se habría producido un acercamiento entre las fracciones peronistas, la verdad es que hasta el momento no ha habido ningún contacto entre los dirigentes de ambas.

En consecuencia, se estima que la crisis culminará en la sesión que realizará mañana la Legislatura. Ha trascendido que en esa oportunidad la mayoría aconsejaría la separación de los diputados Zacarías Herrera, Jesús Julián, Ramón Cervalán, Ricardo Vignolo, Julián Del Castillo, José M. Etchegaray y Segundo Antonio Sosa.

CORDOBA

Comunicado relativo a la solución del pleito del partido peronista

CORDOBA, 12. — A raíz de la reciente solución dada al pleito político oficialista, se dió a conocer una extensa comunicación que firman los señores Federico de Uña y Carlos Rossini, presidente y secretario del Partido Peronista.

En tal documento se anuncia el ingreso al Partido Peronista y se invita a inscribirse inmediatamente. Agrega que han respetado siempre la línea de conducta que les señalara el general Perón, y agregan que en Córdoba se ha pretendido sabotear la obra del presidente de la Nación.

Acusan al gobierno provincial de antirrevolucionario y desleal. Agregan que los hombres de gobierno de la provincia no son ni podrán ser peronistas mientras no aclaren el peculado del transporte automotor, la tolerancia y la violación de las leyes de juego y los hechos delictuosos ocurridos en la comuna de la capital, en la administración del señor Giraudi, el negociado de cubiertas que investiga la Cámara de Diputados, las razones de los aumentos de los artículos de primera necesidad y los episodios grotescos que a diario se suceden en la gobernación, convertida en refugio, como varias otras dependencias, de delincuentes y en centros donde se ventilan los grandes y pequeños intereses creados.

Según informó el gobernador, mañana sería aceptada la renuncia

La calidad de "Mérito" está en "el detalle"

Los "detalles invisibles" que dan [illegible] de "Mérito", son el producto de una gran experiencia. La [illegible] y el [illegible] legítimo, la suela entera y la [illegible] de [illegible], junto con las [illegible] características que distinguen al calzado "Mérito", representan para Ud. una verdadera garantía de calidad. Y, respaldando a esa garantía, la S. A. I. C. Fábrica Argentina de Alpargatas, con su enorme producción, le permite a Ud. comprar a un precio popular, un calzado superior.

presentada por el ministro de Gobierno Dr. [illegible] Pereyra [illegible], siendo [illegible] que sea designado en su reemplazo el actual fiscal de gobierno, Dr. José [illegible].

Por otra parte, el señor [illegible] [illegible] que en el caso de que la comisión investigadora que actúa en la comuna, no encuentre cargos contra el comisionado, Sr. [illegible], actualmente en uso de licencia, éste sería reintegrado al cargo como acto de desagravio, pero renunciaría poco después.

LA PLATA

Pedido de informes de legisladores radicales

LA PLATA, 12. — El bloque de diputados de la Unión Cívica Radical presentó a la cámara un pedido de informes al Poder Ejecutivo para que responda a las siguientes preguntas:

1o. "Qué medidas de defensa de la producción agrícola de la provincia ha tomado frente a la resolución del Poder Ejecutivo nacional de monopolizar la comercialización de la cosecha.

2o. "Qué participación va a tener el gobierno provincial en las ganancias que se realicen en dicha comercialización.

3o. "En qué monto incidirá en la riqueza de la provincia la comercialización centralista estatal de la producción agrícola.

4o. "Qué política seguirá en el futuro frente a una acción centralista similar.

5o. "Si es posible organizar asociaciones económicas de los productores, a los efectos de que ellos asuman por sí la industrialización y comercialización de sus propias cosechas".

ROSARIO

Se trasladó nuevamente a la capital federal el gobernador, Dr. Suárez

ROSARIO, 12. — Nuevamente viajó esta madrugada con destino a Buenos Aires el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, que la [illegible] en la metrópoli el viernes último.

Su viaje se relaciona con el problema público de Santa Fe. Con el mismo destino salió el senador nacional señor Figueras.

Terminó la huelga de lecheros

ROSARIO, 12.—En la asamblea celebrada anoche, el gremio de lecheros [illegible] puso término a la huelga, volviendo hoy al trabajo con la promesa de parte de la Municipalidad de que serán tenidas las mejoras y mejoradas las playas de manipuleo del producto.

Se queda a la espera de que la comisión especial designada el sábado, dé trámite a su cometido, tomando en cuenta los reclamos del gremio.

No se solicitó acuerdo para un camarista

ROSARIO, 12. — El P. E. al solicitar acuerdo para confirmar por un nuevo período a los camaristas rosarinos Dres. Leiva Trillas, Soldini y Casanova, que terminaban el miércoles, no lo ha hecho con el Dr. Sebastián Soler que quedará cesante ese día.

Venía actuando desde 1933, formando parte de la Cámara del Crimen y en materia de derecho penal se lo consideraba una autoridad. Ultimamente había dado conferencias en Norteamérica e Inglaterra sobre la materia.

Demostración al Dr. Meana

ROSARIO, 12.—Una delegación de vecinos de Casilda, donde actuó durante muchos años el Dr. Teófilo A. Meana, irá el domingo próximo a Santa Fe para hacerle entrega de un bisturí de oro junto con un cronómetro y pergamino, acto que se realizará a las 10 en el banalario que el mismo posee. También le hará un obsequio la biblioteca "Carlos Casado".

El Banco Provincial en Firmat

ROSARIO, 12.— Fueron repartidas las invitaciones para el acto de inauguración del edificio propio del Banco Provincial en Firmat, que tendrá lugar el próximo domingo a las 10.

Designación de una diplomática

ROSARIO, 12.—La doctora María Elena Zambruna, que se recibió en diplomacia en la Facultad de Ciencias Económicas de ésta y que pertenecía a la cancillería argentina, ha sido designada agregada a la embajada argentina en Roma para donde partirá la semana próxima.

Llegada de vapores de ultramar

ROSARIO, 12. — Desde ayer se encuentra fondeado en el puerto de esta ciudad el vapor sueco "Bío Bío", que igual que su gemelo "Perú", de la misma bandera, ha sido atraído al de Rosario por el abarrotamiento existente en Buenos Aires. Se trata de un buque mixto que trae 3.170 toneladas de mercaderías, las cuales en su mayoría son para Buenos Aires a donde serán llevadas por vía férrea.

Como médicos de a bordo han viajado los profesionales argentinos Dres. Robertson D'Alessio y Bernardo Kendel que pasaron una temporada en Suecia perfeccionándose. Es esperado ahora el "Río Paraná" de la Flota Mercante del Estado que trae desde Nueva York 2.865 toneladas de hierro para una firma local.

Fueron completadas las tareas del censo en la capital de Entre Ríos

PARANA, 12. — Cumplido el segundo día de relevamiento censal ha sido censado ya más del 20 por ciento de la población de la provincia de Entre Ríos. En Paraná había quedado completado para anoche casi todo el trabajo, el que quedó finalizado en la mañana de hoy. Con tal motivo desde las 10 de hoy han sido autorizados a funcionar todos los establecimientos que se dedican a la venta de productos alimenticios. Desde las 20 de anoche, por resolución del delegado técnico del censo, han sido autorizados a funcionar con el horario habitual los bares, restaurants, confiterías y otros establecimientos de esparcimiento público.

Gestiónase la nacionalización de una escuela

PARANA, 12. — El próximo jueves a las 18.30 en los salones del Centro Comercial, realizarán una reunión ex-profesores, ex-alumnos y miembros de la cooperadora de la escuela nocturna profesional "Leandro N. Alem", con el fin de cambiar ideas sobre las gestiones que se vienen haciendo para lograr la nacionalización de dicho instituto. Han sido invitados a asistir a esta reunión jefes de oficinas públicas, gerentes de bancos y otras personas vinculadas al establecimiento.

FLORENCIA

El problema de la falta de jabón en el distrito

FLORENCIA, 12 — La situación creada a la población por la falta de uno de los artículos más indispensables para el hogar como lo es el jabón, se agrava a consecuencia de que el comercio local no recibe las partidas que tiene solicitadas y su existencia está agotada completamente.

El problema que crea a las amas de casa la falta de este artículo es verdaderamente lamentable por cuanto afecta su economía ya que no pueden pensar en el lavado de la ropa, utensilios de cocina, etc., aparte, de que como es natural puede incidir en la salud de la población.

Muchos escolares dejan de asistir a clase ya que no pueden disponer de guardapolvos limpios.

Lo que sucede con este artículo también ocurre con otros de imprescindible necesidad en el hogar aparte de que de poderlo adquirir se hace a precios verdaderamente fuera del alcance de la gente de trabajo, como el aceite, que agotadas las existencias del que se vende suelto a $ 0.85, hay que pagar el envasado arriba de $ 2 el litro.

Fallecimiento

FLORENCIA, 12 — A la edad de 77 años falleció el antiguo vecino don Juan Pievsan, que gozaba en el distrito de general estimación.

EMILIA

Las refecciones en la escuela 35

EMILIA, 12. — El día 17 del mes en curso tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas al llamado a licitación para la refección del edificio de la escuela No. 35, cuyo presupuesto oficial es de $ 4.279.50.

Cabe esperar que una vez aprobado el presupuesto de las obras se inicien a la brevedad en razón del estado del referido edificio que reclama urgente reparación.

ESPERANZA

Finalizó exitosamente la tarea censal en el Dpto. de Las Colonias

ESPERANZA, 12. — De acuerdo con informaciones llegadas a la jefatura departamental del IV Censo, en horas de esta mañana se completó el relevamiento de la población y entrega de los formularios del censo de la vivienda, edificación y agropecuarios, en todos los distritos de Las Colonias.

En las últimas horas de ayer las tareas tocaban ya a su fin y en muchas fracciones los oficiales censores habían terminado su misión restando un reducido porcentaje para todo el departamento, ya que los cálculos hacían ascender al 95 o/o el monto de la población censada.

Como en los dos días anteriores hoy se observó casi completa inactividad, y a no ser la reanudación del trabajo en los bares, confiterías y salas de espectáculos autorizada por las autoridades, como asimismo la provisión normal de leche en horas de la mañana, los comercios que expenden comestibles recién atenderán al público desde las 20 de hoy, reanudándose mañana todas las actividades.

Con respecto al resultado del censo, las informaciones recibidas en la sede departamental permiten asegurar el franco éxito del mismo, contándose con la decidida colaboración del público que se interesó en facilitar las tareas y según propias expresiones del señor Emilio Ausonio Picone, jefe del censo en Las Colonias, "ha sido una verdadera expresión de civismo".

Las fiestas mayas

La comisión de festejos populares ha comenzado a esbozar el programa con que será conmemorado el 137o. aniversario de la Revolución de Mayo, anticipándose que el mismo quedará terminado para fines de esta semana.

En adhesión al 25 de mayo, varias instituciones anuncian actos sociales y deportivos, figurando entre estos una cena y baile social que tendrá lugar el día 24 en la sede del Centro Social Deportivo.

Semana de la Cruz Roja

El comité local de la Cruz Roja Argentina organiza diversos actos culturales y de divulgación sanitaria que se realizarán durante la Semana de la Cruz Roja, a cumplirse del 8 al 14 de junio próximo.

Playa de estacionamiento

Con motivo de las disposiciones adoptadas por las autoridades respecto al estacionamiento en la vía pública de camiones, acoplados y ómnibus, se anuncia que la asociación de camioneros dispondrá la construcción de una playa de estacionamiento de esos vehículos anexa a la estación de servicio de los Sres. Petrabissi Hnos. y J. Foos, sobre calle Aufranc.

Sociales

El día 15 quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Olga Ethel Solis Bauer con el señor Bernardino Pirola.

—En la iglesia parroquial se oficiará el día 14 a las 9 un funeral en memoria de los extintos Pedro y María P. de Nussbaum.

—Han formalizado su compromiso matrimonial la señorita Josefa D. Chacón con el señor Luis Federico Hominal.

—El próximo sábado será bendecida la boda de la señorita Elvira C. Arnold con el señor René C. Cammisi, ceremonia de la que serán padrinos la señora Elena C. de Tilatti y el señor Juan L. Cammisi.

—Se encuentra en Catamarca donde pasa una breve temporada el señor Primo Paravano.

Espectáculos

MAYO. — Hoy: "La isla de los muertos" y "Los tres mosqueteros".

COLON. — Mañana: "Concierto de almas" y "Melodía de arrabal".

AVELLANEDA

Visita de delegados de Cooperativas Agrarias

AVELLANEDA, 12. — Visitó esta localidad una delegación de la junta ejecutiva de entidades agrarias, encabezada por el presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas, don Celestino Sienrra (hijo), e integrada por un miembro de la comisión asesora de gerentes de la misma, don Ricardo Albacete, el presidente del consejo central de Juventudes Cooperativas, doctor Alejandro Aramburú y el presidente de la Federación Argentina de Cooperativas Tamberas, don José Roit. Dicha delegación que realizó una jira relacionada con la organización del congreso provincial agrario a efectuarse en Santa Fe, el 15 del corriente, se entrevistó con las autoridades de la Cooperativa Unión Agrícola local, a fin de conocer la posición de sus afiliados frente al problema agrario actual y comprometer su adhesión a dicho acto.

Nos manifestó el señor Sienrra que las visitas que hicieron en esta jira a las cooperativas agrarias tienen por objeto aclarar los propósitos que se persiguen con la asamblea proyectada que forma parte de otras similares a efectuarse en Paraná, Villa María y La Plata, destruyendo ciertas apreciones que empezaron a cundir en el ambiente rural. A este respecto dijo que los organizadores de estos cuatro congresos que culminarán con el congreso agrario cooperativo nacional extraordinario a realizarse en la capital federal el 31 de mayo, están animados de un amplio espíritu de colaboración con las autoridades nacionales y por ello quieren hacer conocer a éstas las razones del desacuerdo de la población rural con la actual política de comercialización de la producción, que ha llevado el malestar al campo, a la vez que proponer fórmulas prácticas que contemplen tanto los planes de obras públicas y de fomento de la industria que propugna el gobierno nacional como intereses atendibles de los productores. Agregó el señor Sienrra que la delegación encontró disposición favorable en el gobernador de la provincia, doctor Suárez a quien visitó para imponerle de los propósitos que guían esta campaña, confiando en inspirar la misma confianza al primer magistrado de la República a quien probablemente se invitará a presidir el congreso final.

RAFAELA

Se dió por finalizada la labor relativa al censo de la población

RAFAELA, 12. — Durante todo el día de ayer y hoy se ha registrado una intensa actividad relacionada con las tareas de relevamiento de la población en el departamento Castellanos.

Anoche terminó prácticamente la confección, en la ciudad, de las cédulas de familia, con lo que se han obtenido las cifras provisionales correspondientes a habitantes, las que se desconocen, ya que ninguno de los organismos encargados de la organización del censo las ha suministrado a la prensa.

En lo que respecta a esta ciudad, como decimos, la tarea del relevamiento de la población ha terminado y, en adelante, se procederá al llenado de los formularios de vivienda, edificios y agropecuarios.

El jefe departamental de censo, señor Mario Vismlini, realizó ayer y hoy varias jiras por los distritos del departamento informándose sobre detalles de la tarea que se cumple en ellos y ha expresado su satisfacción por el interés puesto por censistas y censados en lograr que los resultados del recuento sean exactos.

Las jefaturas del departamento han trabajado en encomiable celo durante los tres días últimos a fin de que las tareas censales se cumplieran con la exactitud y eficiencia requeridas y se han mantenido en contacto permanente con la jefatura departamental informando sobre el desarrollo de la labor.

Para cumplir las disposiciones relativas al pedido de material, informes, consultas y suministros de cifras, se han utilizado en el departamento desde los vehículos automotores hasta el avión y las palomas mensajeras, con lo que se ha logrado una unidad de acción que ha dado resultados excelentes.

Pbro. José Marzoni

Ayer tomó posesión de la parroquia y vicaría de esta ciudad el Pbro. D. José Marzoni, quien después de prestar juramento dirigió la palabra a los fieles que se encontraban en el templo. En seguida ofició una misa y luego, en la casa parroquial, recibió el saludo de las autoridades, congregaciones religiosas, amigos personales, etc.

En esta oportunidad usaron de la palabra un representante de la A.C.A., otro de la JOC y el Dr. Luis María Barreira, en nombre de los católicos de la ciudad.

Cooperativas Sancor

Las cooperativas SanCor han informado a sus asociados que fué adquirida en el exterior una fuerte partida de cubiertas, todas de la medida 600x16, única que se suministra a pesar de haberse pedido para camiones y de otras características.

En consecuencia los interesados en comprar neumáticos 600x16 deben solicitarlos a SanCor, Sucursales, acreditando su condición de agricultor.

Abrieron los bares

Esta mañana abrieron los bares de la ciudad como consecuencia de la autorización que se logró en ese sentido en la Secretaría de Trabajo.

También funcionaron por la tarde los cines.

Bodas de plata matrimoniales

Han cumplido sus bodas de plata matrimoniales la Sra. [illegible] Berra de Rodríguez y D. Santiago A. Rodríguez, con cuyo motivo sus amistades les han hecho objeto de diversos agasajos.

NOTICIAS DE LA COSTA

LAS OBRAS DE DEFENSA DEL CAMINO GENERAL

HELVECIA, 12 — En medio de las graves dificultades que vive este pueblo por la interrupción de su único medio de comunicación carretera, se ha recibido con general complacencia el decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se refuerza la partida destinada a las obras de defensa del camino de la Costa, encargándose de los trabajos a la Empresa Acevedo y Shaw S.A., constructora de la ruta pavimentada.

Es de esperar que con esta medida se resuelva por fin, en forma terminante, este problema tan serio en el departamento Garay, cuyas comunicaciones se ven afectadas siempre que se producen las periódicas crecientes.

Subsidio

A raíz de una visita a Helvecia del subsecretario de Salud Pública y del director de Defensa Antiaérea Pasiva, habiendo comprobado la situación angustiosa en que se hallan numerosas familias afincadas en las riberas, se ha resuelto destinar la suma de cinco mil pesos para suministro de ropas y alimentos. Con dicha suma se hará efectivo un plan de ayuda a los desalojados por la creciente. Para tal efecto, se ha designado una comisión vecinal, presidida por el jefe de policía.

Policiales

Se ha creado en la Jefatura de Policía la sección Archivo y Museo Policial, designándose para la atención del mismo al auxiliar señor Tomás Candioti. Se trata de una medida interesante, llamada a mejorar la organización de la repartición, ampliando su eficiencia técnica.

SAN JAVIER

Sociedad Cooperadora

SAN JAVIER, 12 — Renovó sus autoridades la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mixta de Artes y Oficios. La comisión ha quedado integrada en la siguiente forma: presidenta, Srta. Inés C. Alvarez; vicepresidente, Sr. César Bersitti; secretario, Sr. Valentín Carnero; prosecretaria, Sra. Fortuna Casañas de Bertolo; tesorera, Sra. Ana C. de Rivas; protesorera, Sra. Julia Vila de Vila; vocales, Srtas. Constancia Cessa, Rosa Barreto, Dora Zilli, Sres. Vicente Greco, Luis Viera; asesor, Sr. Modesto Mozzo; controlidores de cuentas, Sres. José Manuel Vila y Miguel Echarnier.

Hospital de Caridad

La Sociedad Damas de Beneficencia pasa por momentos muy difíciles en su empeñosa y noble tarea de sostener el Hospital de Caridad, como lo viene haciendo desde su fundación. En razón de divergencias internas, realmente lamentables y que no debieron producirse, la comisión directiva ha renunciado en su mayoría. Esta situación del Hospital de Caridad, debiera ser resuelta integralmente, procurándose que el establecimiento de asistencia pase a depender de las autoridades, convirtiéndose en un gran hospital regional.

La meritísima obra cumplida por la Sociedad Damas de Beneficencia debe reconocerse, pero ya sus funciones resultan insuficientes y ha sido colmada la capacidad contributiva de la generosidad vecinal para el sostenimiento de una institución de tanta magnitud.

El gobierno debe encargarse de ella.

MALABRIGO

Desmotadora

MALABRIGO, 12 — Ha reiniciado sus actividades la desmotadora, que se habían suspendido por agotamiento de la materia prima. Confíase en que este año la producción de algodón será superior asegurando el normal funcionamiento de la fábrica, que contribuye decisivamente al desenvolvimiento económico de nuestra zona.

Despedidas

Con motivo de ausentarse de la localidad el farmacéutico señor Abraham Acrich le hicieron objeto de una expresiva demostración sus amigos. El acto consistió en un almuerzo criollo y una cena, en que se pusieron de manifiesto los afectos que ha sabido ganarse el señor Acrich durante su larga radicación en Malabrigo.

Con igual motivo, las niñas Rica Ethel y Raquel Mirna Acrich recibieron el homenaje de despedida de sus amiguitos, en un chocolate servido en casa del señor Alejo Klener, entregándoseles un álbum recordatorio. El señor Abraham Acrich y su familia se radicarán en la capital.

CAYASTA

Cambio de direcciones en escuelas

CAYASTA, 12 — La directora de la escuela nacional de Campo del Medio, Sra. Amelia N. de Antille ha sido designada en la dirección de la escuela nacional de Cayastá, cuyo director señor José Díez y Díez pasa a ocupar el mismo cargo en aquella localidad.

ALEJANDRA

Iniciativa plausible

ALEJANDRA, 12 — En asamblea de vecinos se designó la siguiente comisión para conseguir la reparación del camino Alejandra-Calchaquí: presidente, Sr. A. Eugenio Moore; secretario, Sr. Antonio Malfassi; tesorero, Sr. Alberto T. Tourn; vocales Sres. Francisco Castillo y Antonio Radanich. En la reunión se recolectó la suma de 1.720 pesos y continúa la colecta destinada a allegar la mayor cantidad de fondos para esa obra de vital importancia. Es de destacar el espíritu constructivo del vecindario que así afronta la consecución por medios propios de una ruta que reclama el progreso general.

Se ha solicitado al gobernador de la provincia una contribución oficial de cinco mil pesos para ese fin.

JOBSON-VERA

Casamiento

JOBSON, 12 — En la iglesia parroquial quedó consagrado el casamiento de la señorita Nieve Rico con el señor Pablo J. Araujo, realizándose después de la ceremonia un recibo en la casa de la desposada.

La nueva pareja se ausentó a Paraná en viaje de bodas.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MAYO 12 DE 1947

Cuestiones de privilegio

De la frecuencia con que en las cámaras legislativas se plantean cuestiones de privilegio, y en muchos casos se aplican sanciones, sugiere algunas consideraciones. [illegible] una tendencia a utilizar cualquier hecho o motivo en que el [illegible] es un legislador, para [illegible] un agravio inferido a la cámara, cuyos fueros y privilegios se estiman vulnerados y [illegible] la aplicación de medidas disciplinarias contra las personas a quienes se atribuye la responsabilidad.

Nuestro régimen constitucional asegura a los legisladores ciertas inmunidades, de modo que no puedan ser molestados en el ejercicio de su función representativa, y se trata de asegurar su independencia y libertad de opinión, pero es [illegible] advertir que las disposiciones aludidas se refieren a hechos que tienen relación con el ejercicio del mandato. Fuera de la función, habría que discriminar muy [illegible] hasta dónde un hecho que [illegible] al legislador viola los fueros que le otorga su investidura, [illegible] se trata de simples cuestiones que afectan a su condición de ciudadano porque, en este último carácter, no puede ni debe tener privilegios ni mayores prerrogativas que las que la constitución acuerda a todos los habitantes del país [illegible] a este concepto debe ajustar su conducta, tratando siempre de ser un ejemplo, en lo que atañe a ser respetuoso con las leyes que contribuye a sancionar.

Es oportuno precisar estos conceptos, porque de otro modo se puede llegar al extremo de que los legisladores incurran en juicios apresurados con respecto al alcance de los privilegios de que gozan como tales y que no pueden ser confundidos con los derechos y obligaciones que tiene todo ciudadano en un país donde impera la organización republicana de gobierno y donde se consagra como norma intangible el principio de la igualdad ante la ley, los deberes y los derechos. No obstante, ocurre que en muchos casos se llevan al seno de las cámaras cuestiones de privilegio que no tienen razón de ser, porque se refieren a hechos que para nada afectan a la condición de legislador. Se trata en muchas ocasiones de cuestiones que atañen a la conducta como particular o ciudadano, no habiendo existido ni en la intención ni en los hechos, el propósito de molestar al legislador, con lo que se incurre en lo que podríamos denominar el abuso, cometido al amparo de los fueros legislativos.

En ocasiones se presentan cuestiones contra modestos empleados, a quienes se aplican sanciones disciplinarias sin que el asunto haya sido debidamente estudiado por la comisión respectiva, no se haya siquiera llamado a declarar al acusado, privándole, a éste de la oportunidad de la defensa, derecho que consagra como inalienable la Constitución, que los legisladores están más que ningún ciudadano obligados a respetar y hacer cumplir. No deja de ser curioso el caso del legislador que, por ser tal, se considera ajeno a la obligación de cumplir leyes y ordenanzas y, al cual se viene en contra el modesto agente de policía o empleado que le recuerda que aquellas existen, en vez de premiarlo por ese ejemplar [illegible] puesto al servicio del cumplimiento de su deber.

Consideramos oportuno hacer estas reflexiones, porque a fuerza de abusar de los fueros y privilegios, haciendo extensiva la invocación de éstos para asuntos que son absolutamente ajenos a los mismos, se puede llegar al momento en que las legislaturas se conviertan en motivo de intranquilidad y persecución para los ciudadanos, sustituyéndose a los magistrados en la función de aplicar las leyes y conspirando contra la libertad de pensar y emitir opiniones con respecto a ciertos actos o hechos, sembrando entre los funcionarios un concepto equivocado de sumisión que [illegible] deberes [illegible] a los ciudadanos y que los legisladores, en cuanto pueden llegar a considerárselos completamente desligados de todo deber y al con todos los privilegios de que no gozan los demás ciudadanos.

Cuando asuntos de esta naturaleza son llevados al seno de los cuerpos legislativos, deben ser estudiados y con un criterio de estricta justicia, independencia e imparcialidad, asegurando ante todas las cosas el derecho de defensa a los inculpados. Últimamente se ha estado constituyendo en norma aplicar sanciones sin escuchar previamente al acusado, y ello ocurre cuando los legisladores que se consideran afectados cuentan con el voto de la mayoría, que en estos casos suele interpretar como un deber, la solidaridad que creen tener con el que se considera agraviado en su condición de legislador. Solidaridad sí, pero si hay efectivamente una razón justificada para ella, y si para prestarla no se incurre en abusos ni se afectan elementales principios de justicia, los que deben regir tanto para los que están en el gobierno, como para el más modesto de los ciudadanos.

Situación de las cooperativas tamberas

En estos días nos hemos ocupado de la situación difícil que ha creado a la producción tambera, la intervención del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio en la comercialización de los productos lácteos.

Productores rurales e industriales han comenzado a medir las consecuencias de la paralización de las exportaciones de algunos productos lácteos, especialmente del queso y la caseína, de los cuales existen actualmente grandes existencias en el país, cuya colocación en los mercados extranjeros tropieza con inconvenientes.

A quien más perjudica esta situación es al movimiento cooperativo que está pasando en las actuales circunstancias por momentos muy difíciles. La industrialización cooperativa de los productos lácteos es una actividad reciente; casi podría decirse que la mayor parte de los establecimientos cooperativos surgieron después del comienzo de la guerra, o bien adquirieron su mayor [illegible] por las razones conocidas. Se trata, en realidad, de un organismo nuevo, que recién comienza a adquirir arraigo y que aún no tiene un poderío económico capaz de soportar un contraste serio. La mayor parte de las instituciones cooperativas aún no han realizado todo el capital suscripto, están endeudadas por la compra de maquinarias y el pago de las instalaciones y sus reservas son reducidas o carecen totalmente de ellas.

Las medidas del gobierno en la venta de caseína y demás productos en los mercados del exterior, fijándoles precios de compra que no compensan los costos de producción, para venderlos al doble o al triple de su valor interno, ha perjudicado a los productores y puesto en peligro los mercados compradores, colocando a la industria láctea en una situación sumamente seria. Lo más lamentable del caso, como decíamos, es que el sector que más sufre las consecuencias de la política oficial es el cooperativista, que difícilmente pueda hacer frente a la misma, en el caso de que se mantenga por un tiempo prolongado.

De los productos lácteos que se exportan casi el cuarenta por ciento proviene de los establecimientos industriales cooperativos, lo que de por sí puede dar una idea de la importancia del problema que nos ocupa. Muchos miles de familias del agro están detrás de este movimiento, en el cual se han invertido asimismo muchos millones de pesos en pocos años. Este esfuerzo ponderable de los sectores rurales, corre el peligro de verse malogrado, debido a las medidas equivocadas del gobierno, que en vez de preocuparse por estimular su desarrollo y mejoramiento, lo hace objeto de medidas arbitrarias y sumamente perjudiciales.

Por otra parte, la obra del movimiento cooperativo se encuentra apenas iniciada. Ni siquiera en el aspecto de la industrialización de la leche se ha logrado hacer sino una pequeña parte de lo que en ese aspecto han realizado los organismos cooperativos de algunos países extranjeros, como es el caso de Dinamarca. La industrialización de la leche recién se está llevando a cabo en algunas de las cooperativas más importantes. Con decir que la industrialización del cerdo, que es la explotación accesoria típica del tambo en los países más evolucionados, en el nuestro aún no se ha iniciado, bastaría para poner de manifiesto el estado aún incipiente de este movimiento, a pesar del extraordinario esfuerzo realizado por los productores en tan corto término.

Queda por señalar otro aspecto importante que recién comienza a ser contemplado entre nosotros. Nos referimos al mejoramiento de las explotaciones tamberas, su perfeccionamiento técnico y sanitario, lo cual no es únicamente un problema de reglamentaciones e imposiciones burocráticas, sino más bien una cuestión práctica, que puede ser resuelta mediante el cooperativismo, no sólo porque educa y levanta el nivel cultural de los productores, sino porque mejora su situación económica.

Cuando la industria láctea se encuentra en condiciones de realizar esta obra, se ve ante la amenaza de ver malogrados todos sus esfuerzos a causa de una política profundamente equivocada del gobierno. Razón de más, ante este nuevo aspecto del problema, para que se proceda a la derogación de las medidas que han producido esta situación y se aplique una política de sentido realmente social y progresista.

Notas

Un informe oficial sobre las restricciones que sufre el comercio internacional

El departamento de Estado de la Unión norteamericana ha publicado un extenso informe sobre las medidas restrictivas del comercio internacional dictadas por los gobiernos de las naciones latinoamericanas, y especialmente por los de la Argentina y Brasil. A más de detallar dichas medidas, el informe de referencia indica que, aparte del arancel aduanero se han establecido en dichos países organismos oficiales encargados de fiscalizar la importación y exportación de toda clase de artículos, estableciendo cuotas y condiciones reñidas en absoluto con la libertad de comercio. Idéntica superintendencia del Estado existe para la producción industrial, cuyo volumen y desarrollo está sujeto a las directivas de aquellos organismos, de los cuales dependen la abundancia o escasez de casi todas las mercancías, la financiación de las operaciones comerciales y todas las demás cuestiones conexas con el tráfico y los negocios de índole internacional.

De esta constante intervención del Estado en las operaciones comerciales de importación y exportación, existen antecedentes en los propios Estados Unidos, donde la carne de producción argentina sólo pudo introducirse en los últimos años de la gran contienda última y ello como consecuencia de la grave escasez de artículos alimenticios causada por la conflagración. Con anterioridad, los productos ganaderos argentinos fueron sistemáticamente rechazados en aquel país, invocando el peligro de la difusión de la fiebre aftosa u otras razones igualmente infundadas. Todos los desmentidos dados por nuestro país al respecto, chocaron con la influencia de los ganaderos del Oeste de los Estados Unidos, interesados en no tener competencia dentro de su país.

Aun cuando el informe del departamento de Estado de la Unión no lo dice expresamente, deja traslucir con toda claridad que las medidas restrictivas del libre cambio de mercancías entre los países latinoamericanos y las restantes naciones tienen igualmente finalidad defensiva: proteger a los productores locales contra la posible competencia de los extranjeros, favorecer el desarrollo industrial de dichos países y obtener buenas ganancias por la exportación de aquellos artículos cuya adquisición sea indispensable para las naciones extranjeras.

Esta clase de política comercial, opuesta a la libre competencia entre las naciones, fué la que tan de moda estuvo bajo los gobiernos de los dictadores fascistas europeos, los cuales, sin embargo, no pudieron realizarla con toda la amplitud que seguramente pretendían, dado que todos los países son solidarios económicamente y ninguno, ni siquiera cuando tiene una extensión continental y una riqueza variadísima, como Rusia y los Estados Unidos, puede abstenerse en absoluto de hacer compras en el exterior o de colocar en el extranjero los excedentes de su producción, so pena de desequilibrar su economía y de empobrecerse. Pero la necesidad de contar con industrias propias y de independizarse en lo posible de la tutela extranjera en lo que al consumo de artículos industriales se refiere, es la real causante de que en la actualidad imperen en las naciones latinoamericanas las condiciones que denuncia el departamento de Estado norteamericano. La guerra favoreció la creación de multitud de industrias en los países que quedaron al margen de la producción exclusivamente bélica y que no pudieron adquirir en el extranjero los artículos manufacturados que necesitaban. Para la fundación de esas industrias se invirtieron capitales cuantiosos y se organizó una clase obrera bastante numerosa, que hubo necesidad de proteger al terminar la guerra y reconvertirse las fábricas de las naciones que la sostuvieron a la producción de tiempos de paz. Esto, unido a la decisión de barrar, en la misma medida que las viejas naciones industriales, con la producción de artículos manufacturados, y de consolidar una situación que empezó siendo transitoria, es lo que justifica las medidas restrictivas del comercio exterior a que se refiere el documento que comentamos, dictadas por varios gobiernos latinoamericanos.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyectos venidos en revisión del Senado

Han tenido entrada en la Cámara de Diputados varios proyectos de ley venidos en revisión del Senado los que deben ser aprobados por el cuerpo para ser convertidos en ley. Son los siguientes:

—Creando oficinas fiscalizadoras de rentas en las localidades de Venado Tuerto y Teodelina, del departamento General López.

—Aprobando el decreto 6425 de la Intervención Federal, por el que se dona al Consejo Nacional de Educación, un terreno en la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado, para la construcción de la escuela nacional No. 104.

—Autorizando a invertir la suma de $ 22.195.26 para el pago de deudas contraídas por el hospital de Tostado, departamento 9 de Julio.

—Modificando el art. 2o. de la ley 3022, de arrendamientos agrícolas.

—Prohibiendo a particulares, empresas o sociedades, la recolección de material arqueológico, dentro del territorio de la provincia.

Proyectos presentados

También tuvo entrada en la misma Cámara, en la última sesión, un total de veinte proyectos de leyes y de comunicación, de los cuales varios se trataron y aprobaron sobre tablas, conforme hemos informado. Los que pasaron a estudio de las comisiones respectivas, son los siguientes:

—Del diputado Marini, modificando la ley 2442 de reglamentación del uso de los caminos para servicio público de transporte.

—Del mismo legislador, modificando la ley 2488 de transporte.

—Del señor Grassano, autorizando a invertir hasta $ 15.000 en la construcción de un puente sobre el arroyo San Lorenzo.

—Del mismo diputado, autorizando a entregar a la comisión pro-templo de la localidad de Puerto Borghi, $ 20.000 con destino a la terminación del templo.

—Del diputado Rossi, autorizando a invertir $ 10.000 en la construcción de un edificio para la capilla de Loma Alta, departamento San Jerónimo.

—Del mismo, se llame a licitación para la construcción del edificio de la escuela 283 de Larrechea.

—De los diputados Costa y Rossi, autorizando a entregar al Sindicato de Maestros de la provincia, la suma de $ 5.000.

—Del señor Rossi, creando en la localidad de Larrechea, depto. San Jerónimo, una unidad sanitaria y de acción social.

—Del diputado Ávila, autorizando se disponga la construcción de un camino carretero que una el pueblo de Soledad con la estación de María Eugenia.

—Del señor Santa Cruz, acordando a la Asociación "El Centauro" de Santa Fe, la suma de pesos 20.000.

—Del diputado Gáblin, declarando de interés el Instituto Provincial de Educación Física.

CAMARA DE SENADORES

Proyectos con media sanción

En el Senado también se dió entrada a varios proyectos que tienen sanción favorable por la Cámara de Diputados, y que serán considerados en las próximas sesiones. Los mismos se refieren a los asuntos siguientes:

—Autorizando la creación de un edificio para la escuela 233 de San Ricardo, departamento Iriondo.

—Estableciendo normas en la adjudicación de los trabajos públicos.

—Creando en Ceres, departamento San Cristóbal, una escuela tipo standard.

Exoneración al hospital Italiano

También deberá considerar el cuerpo, el mensaje y proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo, por el que se exonera de impuestos al Hospital Italiano de esta ciudad.

Se realizará en esta ciudad un congreso agrario cooperativo

Con el auspicio de la junta ejecutiva de las Centrales Cooperativas Agrarias tendrá lugar el 18 del corriente en esta ciudad un congreso regional de cooperativas, en el que serán considerados diversos problemas agrarios cuya solución preocupa a los trabajadores rurales.

El orden del día a tratarse en ese congreso consta de los siguientes puntos: 1o.) La tierra para quien la trabaja; 2o.) Libre comercialización de la producción o con la comercialización estatal, que sea imprescindible para cumplir compromisos u obligaciones de carácter internacional, pero en este caso el líquido producido debe ser reintegrado a los productores. Mientras las circunstancias hagan imprescindible la intervención estatal, tener en especial atención las posibilidades ciertas de las instituciones cooperativas para intervenir directamente en la exportación de los productos; 3o.) Libertad para la industrialización cooperativa de la producción por los mismos productores; 4o.) Libertad para el trabajo familiar; 5o.) Libertad para el transporte con los medios que tengan los productores o sus organizaciones cooperativas.

Las deliberaciones del congreso se realizarán en el Teatro Municipal y darán comienzo a las 9.30.

El C. de Farmacéuticos se pronunció en el precio de venta de medicamentos

Conforme estaba enunciado, el Colegio Farmacéutico de Santa Fe, realizó su reunión extraordinaria con la concurrencia de delegaciones farmacéuticas de los departamentos de la primera circunscripción, considerando en todos sus articulados, y para su mejor cumplimiento, el reciente decreto del P. E. de la nación, sobre el "contralor del expendio de productos medicinales y elaboración de especialidades del Estado", como así también las normas a regir en todo el país del precio oficial y obligatorio de las especialidades farmacéuticas que deben cumplirse desde el día 21 del mes en curso.

La asamblea resolvió, después de un cambio de opiniones, aconsejar el cumplimiento inmediato del articulado que dispone la obligatoriedad de consignar el precio oficial de venta al público en cada unidad, para lo cual la entidad ha puesto a disposición de los propietarios de farmacias, las etiquetas respectivas, como asimismo, dentro de lo posible, hacer llegar en su oportunidad las listas de precios oficiales, considerando que el Colegio de Farmacéuticos de Sta. Fe es la única entidad gremial de esta circunscripción para comunicar y recibir todo cuanto se relaciona con el normal y debido cumplimiento de las nuevas disposiciones en el expendio de los medicamentos dictadas por el gobierno nacional.

Otras resoluciones de la asamblea

En la misma asamblea se trataron y aprobaron los asuntos siguientes: 1o. Estudio y consideración de los farmacéuticos directores técnicos de farmacias (regentes). Previa lectura de una nota presentación efectuada en la entidad por numerosos farmacéuticos directores técnicos de farmacias, droguerías, establecimientos hospitalarios y mutuales, requiriendo mejoras en sus sueldos relacionados a la situación social actual, la asamblea resolvió que el Colegio es parte, por cuanto lo solicitado representa el estudio de un problema vinculado con el salario vital que le corresponde al farmacéutico en el ejercicio de su profesión, delegándose en la presidencia la ejecución de las tramitaciones extraoficiales y legales para obtener las justas mejoras que solicitan los señores regentes farmacéuticos.

2o. Se puso en conocimiento de los asambleístas el memorial presentado días antes a la presidencia del Departamento de Salud Pública de la provincia sobre la aplicación del decreto nacional No. 25.394 fundamentando las razones invocadas por el Colegio por las cuales ese departamento es el organismo encargado de su ejecución dentro de la provincia, ofreciendo al mismo tiempo toda la más amplia colaboración a las respectivas oficinas a quienes se les encomiende tal función. Con este motivo la asamblea dispuso la necesidad de la creación de delegaciones por zonas encargadas de asesorar a los propietarios de farmacias en los distintos aspectos y dificultades que se presenten en la aplicación del arancel de fórmulas magistrales y cumplimiento del precio oficial de expendio de las especialidades medicinales, disponiendo la reimpresión del arancel oficial y su remisión a las farmacias en el más breve tiempo, como también poner a disposición de las mismas el folleto "Interpretación al Arancel" editado por las entidades de Santa Fe y Rosario en agosto de 1944; actualizar y obtener su aprobación oficial de la tabla de valores de drogas, recordando a su vez que el art. 18 dispone la obligación de "sellar y consignar en la receta médica o copia respectiva a devolver a los interesados y rótulos adheridos a la fórmula elaborada, el precio aforado por las mismas".

3o. Más adelante, previa información del representante de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, se consideró los temarios presentados por nota, los cuales fueron aprobados autorizándose a la C. D. del Colegio la prosecución y ejecución de los mismos.

Especialmente invitados, asistieron a estas reuniones el ex presidente y el actual del Colegio de Farmacéuticos de Rosario, quienes eran portadores de las normas dispuestas por la asamblea efectuada en esa ciudad para la segunda circunscripción, coincidiendo con las consideraciones y resoluciones tomadas durante el desarrollo del acto efectuado en esta ciudad.

El Banco de la Nación Argentina va a comprar tierras para colonizar

Llamó a licitación para adquirir predios colonizables en nuestra provincia

El directorio del Banco de la Nación Argentina, con el propósito de hacer efectiva dentro del más breve plazo la acción colonizadora encomendada a aquella institución, ha proyectado la adquisición de predios colonizables en todo el territorio del país, previa clasificación por razones de aptitud, superficie y condiciones que deben reunir los mismos. Dichas adquisiciones se hacen de conformidad con lo dispuesto por la ley 12.636.

De acuerdo con lo que preceptúa el Art. 10 de la ley citada, se realiza en estos momentos la licitación pública para adquirir tierras aptas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, para proseguir luego escalonadamente en todo el país.

Aquel directorio ha dirigido notas a los gerentes del Banco en el interior del país para que interesen a los propietarios en el ofrecimiento de campos en condiciones adecuadas, para ser fraccionados en unidades económicas que permitan cumplir los fines previstos en la ley 12.636. Se destaca en las comunicaciones de referencia que estas adquisiciones resultan evidentemente vinculadas con el futuro del país que necesita para el desarrollo eficiente y progresivo de sus múltiples actividades, de una masa trabajadora agraria estabilizada, técnicamente capacitada y con perspectivas de mejoramiento en todos los órdenes, de acuerdo con los postulados de la reforma agraria propiciada por el gobierno de la Nación.

Se señala que para que este plan de acción pueda desarrollarse ampliamente, es necesario contar con la comprensión y buena voluntad de todos los sectores de la población, y especialmente, de los que hoy tienen en sus manos grandes extensiones de tierra cuya explotación puede hacerse más racional y beneficiosa para la colectividad, entregándola en parcelas a quienes la trabajan personalmente, para obtener así el máximo rendimiento y el arraigo de las masas campesinas en el suelo que cultivan.

De acuerdo con estas orientaciones, el Banco de la Nación Argentina ha resuelto llamar a licitación pública, con el objeto de adquirir campos en la provincia de Santa Fe. Dicha licitación se efectuará el 19 del mes próximo, en la capital federal. La gerencia local del Banco de la Nación Argentina viene trabajando activamente para que los propietarios del directorio se cumplan, y ha resuelto las gestiones encaminadas a interesar a los propietarios de grandes extensiones para que concurran en las propuestas de colonización agraria que se persiguen. A tal efecto ha formulado amplias disposiciones tendientes a dar la más amplia difusión a las bases de la licitación y a las condiciones a que deben sujetarse los dueños de los predios, tomando asimismo medidas para simplificar los trámites que con ese respecto requieran los interesados.

A los efectos de la licitación, nuestra provincia ha sido dividida en tres zonas.

Para los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, Vera (sobre el F.C.S.F. y F.C.C.N.A.), San Justo, Garay (zona norte y La Capital, se requieren tierras aptas para la agricultura y actividades agrícola-ganaderas con superficie mínima de 4.000 hectáreas.

Para los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Martín, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, Caseros, San Lorenzo, Constitución y General López: aptitud agrícola y agrícola-ganadera; superficie mínima 2.000 hectáreas.

Para el departamento Rosario: zona rural: aptitud agrícola y agrícola-tambera; superficie mínima 1.500 hectáreas; zona suburbana: aptitud hortícola y granjera; superficie mínima 100 hectáreas.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Agrupación Gremial Obreros y Empleados del Estado

La mesa directiva de esta agrupación ha citado para la reunión que se realizará mañana martes a las 19, en el local de calle Alvear 2710, para considerar diversos asuntos.

La misma entidad recuerda que el próximo jueves 15 quedará indefectiblemente cerrada la inscripción partidaria.

Junta Femenina Sección 1a.

La C. D. del Partido Peronista Femenino de la Sección 1a. hace saber a los simpatizantes que desde el día 3 del corriente está abierta la inscripción para ingresar como afiliada al partido. Las interesadas deben concurrir al local de calle bulevar Zavalla 1519 de 17 a 20.

Como requisito, es necesario la presentación de la cédula de identidad o de cualquier otro documento que acredite su identidad.

UNION CIVICA RADICAL (INTRANSIGENTE)

Centro de la Juventud "H. Irigoyen"

El Centro de la Juventud Radical Intransigente "Hipólito Irigoyen" invita a sus afiliados, adherentes y simpatizantes, a la asamblea general que se realizará el miércoles próximo a las 21, en el local de Urquiza 2180, con el fin de tratar asuntos referentes a la organización y orientación del movimiento, frente a la reorganización partidaria.

Universitarias

Reunión del Centro de Estudiantes de Ciencias de Derecho

Se realizó esta mañana la asamblea reunida de la Junta que de estos momentos dirige el Centro de Estudiantes de Derecho, con el objeto de considerar diversos asuntos de actualidad, resolviendo entre otras cosas convocar al próximo viernes 16 a las 17.30 a una reunión amplia a fin de definir la actitud del estudiantado.

Declaración sobre la situación paraguaya

Ante los sucesos paraguayos que son del dominio público, nos visitan para la publicidad la siguiente declaración:

"El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales frente a la situación por que atraviesa la República del Paraguay, se hace un deber declarar públicamente su firme repudio a la prepotencia dictatorial de un gobierno que habiendo avasallado a un pueblo hermano, gobernado con el terror y la violencia y de una ensalada y conjunto de choques que por sus características son fiel reflejo de [illegible] de una humanidad agraviada. Y al mismo tiempo declarar su adhesión a la juventud paraguaya que por su decisión y patriotismo y en general a todos aquellos que con valor colaboran con la democracia [illegible] [illegible] para la dignidad de América y del mundo, [illegible] la valentía de construir con sus aspiraciones populares de mayor justicia y libertad, y sin la sacrificio y la entrega, el movimiento revolucionario heroico que se levanta sobre el país vecino como norte de un aviso de su democracia.

"Si bien no podemos sustraernos al sentimiento de congoja que nos provoca el derramamiento de tanta sangre americana vertida en la lucha, sí apreciamos todo lo que tiene de meritoria en armas porque tenemos la esperanza en que el mismo ha de servir para la apertura a la respetada liberta para la reconstitución civil y a la ciudadanía, de una economía más justa y de una sociedad libre para todos dentro de una auténtica democracia como ejemplo y demostración de la lección imborrable que la hora de la historia da para el progreso".

Municipales

Intendencia

Estuvo esta mañana en su despacho el comisionado municipal señor R. Cavigiuri, revisando expedientes, firmando otros e interviniendo por la marcha de las tareas del [illegible]. Luego se entrevistó con el secretario de Gobierno, señor Pozzi Vita.

Recibió entre otras personas, a los señores Paul Howard Dowell y Ratney Robertson, primer secretario y agregado de prensa de la embajada de Gran Bretaña en la Argentina, respectivamente, con quienes conversó durante largo rato. La visita fué de cortesía, presentando aquellos sus saludos al jefe de la comuna.

PROBLEMAS DE ALEJANDRA Y ROMANG

ALEJANDRA, 12. (Corresponsal especial). — Para visitar estos dos pueblos del extremo norte del departamento San Javier hay que desafiar las contingencias del tiempo. Hay que arriesgarse al peligro de una lluvia, que dejará al viajero encerrado por varios días, sin salida posible. Es lo que nos ocurre. Apenas llegados a esta zona, se repite uno de los temporales que se vienen encimando, uno tras otro, en este otoño llovedor y ventoso. Por la noche brilla una luna espléndida que barre el cielo de nubes. Al amanecer, vuelven las nubes a encapotar el cielo y otra vez lluvia y viento.

Estas variaciones de lo imprevisto e intemperie se han sucedido constantemente en los últimos meses. Los ómnibus de la Empresa San Javier sólo han podido realizar tres viajes durante los treinta días de abril. Resulta fácil imaginar las peripecias de aislamiento, de vejetar entre el barro, que han soportado Alejandra y Romang. Encontramos a sus habitantes pesarosos, llenos de quejas, protestando de su mala suerte.

—Mucho se ocupan ustedes de los otros pueblos. ¿Y nosotros?...

Tienen razón. La protesta sirve para que no se quejen demasiado nuestros coterráneos del sur. Mirando hacia atrás o hacia adelante, siempre se halla alguien en peor situación, en mayores dificultades. Es la reiteración del apólogo famoso: el sabio que iba comiendo fresas y lamentando su destino y que, al tornar la cabeza, vió que otro sabio más desdichado recogía los carozos para comerlos.

Los vecinos de Alejandra se debaten frente al problema de sus comunicaciones. La mensajería de Alberto Germigniani va a suspender sus servicios. Alguna vez la hemos explicado la función que cumple este hombre extraordinario, el único que logra viajar cuando se interrumpe todo el tráfico; el único que recorre la ruta Alejandra-Romang-Vera aunque los caminos estén cubiertos de agua y fango, entregando puntualmente los sacos de correspondencia tres veces por semana. Va a suspender su trabajo excepcional porque la Dirección de Correos y Telecomunicaciones se niega a aumentarle de trescientos cincuenta a quinientos pesos la asignación mensual. Un trabajo que no se paga ni siquiera medianamente en todo lo que vale para estas poblaciones y en todo lo que significa esfuerzo en gastos y en sacrificios personales. Todo sube, todo se encarece. Pero la repartición de Correos y Telecomunicaciones, que paga ochenta pesos a los estafeteros del camino caminando de distancia en distancia, no quiere agregar ciento cincuenta pesos a este bueno e irreemplazable de Alberto Germigniani. El hombre tiene que renunciar. Se alega que mediante el servicio de la Empresa San Javier llega diariamente la correspondencia. Es exacto cuando reina buen tiempo. Cuando el temporal interrumpe el tráfico, Alejandra y Romang se quedan sin noticias. Hasta quince días estuvieron últimamente sin recibir el expedir correo.

Es indispensable que se contemple esta situación. La mensajería de Germigniani debe mantenerse. Debe aumentársele la cuota en la medida razonable que solicita y que se justifica plenamente.

Alejandra ha conseguido, por fin, su ruta de comunicación con Calchaquí. El camino, aquí, tantas veces reclamado acaba de habilitarse. A este respecto, rectificamos un error cometido en crónica reciente. Dicha ruta está en perfectas condiciones y bien estuvo que el gobierno aprobara la partida de gastos correspondiente. Por este camino se podría habilitar un servicio de transporte de correspondencia, si es que no se accede a mantener el otro. Lo que el vecindario ha resuelto propugnar es la habilitación de una senda vecinal, llamada, de Alejandra a La Brava, nombrando una comisión que ha reunido fondos y seguirá recolectando recursos. Con la ayuda pedida al Poder Ejecutivo, de cinco mil pesos, se llevaría a cabo esa obra de mucha importancia local.

En Romang y durante el viaje, un colono nos plantea el gravísimo problema que afecta a la agricultura por culpa de los loros y cotorras. El señor Alvira, amontonado con hijo y yerno y amigos en un automóvil que nos transporta generosa y providencialmente para salir del encierro, nos manifiesta terminantemente:

—Si no se combate la plaga verde, tendremos que dejar la siembra.

Los loros y las cotorras devoran literalmente, totalmente, los maizales y plantíos del girasol. Es inútil que los agricultores se desvelen en matar a montones esos pájaros dañinos. Vienen en bandadas interminables desde los montes cercanos. Nadie se preocupa mientras el poder público no se empeña seriamente en obligar a los propietarios de grandes campos destinados a los ganaderos a que destruyan la plaga en sus nidales.

La cuestión es muy grave. Debe ser encarada decididamente.

En Romang se pide también en forma empeñosa que Correos y Telecomunicaciones asegure la permanencia del servicio indispensable de la mensajería de Alberto Germigniani.

Alejandra y Romang son pueblos que sufren en manera más aguda que cualesquiera otros la falta de medios de comunicación. Esperan con verdadera ansiedad que se concreten esos proyectos de prolongar el ramal ferroviario de la Costa y el ferrocarril de San Javier a Reconquista.

Sería su liberación del aislamiento en que vegetan y el aprovechamiento de las grandes riquezas naturales dispersas e inexplotadas en la vasta zona de su influencia.

Aquí hay leña abundante, vastos montes todavía vírgenes de quebrachos y algarrobos, mientras en el país se carece de leña y carbón. La explotación de esos montes libraría para la agricultura tierras de magnífica fecundidad.

Al tomar el tren en Vera, huyendo al mal tiempo, a los malos caminos, al aislamiento y en toda la abrumadora de Alejandra y Romang, sollando el suspiro de la alivida, pensamos en voz alta:

—Qué bien harían los poderes públicos atendiendo esas necesidades, resolviendo esas angustias de dos pueblos tan lindos y abandonados!

Qué bien harían en no mezquinar ciento cincuenta pesos para que, por lo menos, puedan seguir recibiendo sus tres correos semanales.

Teófilo Madrejón

Se encuentra en Buenos Aires el gobernador de la provincia Dr. Suárez

Anoche se ausentó a la capital federal, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, quien mañana regresaría a esta ciudad.

Sobre los motivos del viaje no se ha suministrado ninguna información, pero se presume que el mismo está relacionado con el conocido pleito político de la provincia, el que hasta el momento se presenta sin una perspectiva inmediata de solución.

Excepción de impuestos sobre el Hogar Propio Municipal

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto del presidente de la misma, Sr. Angel C. Marini, por el que se agrega como última parte del artículo 79 de la ley de sellos de la provincia No. 2141, lo siguiente:

"Exceptúase de los impuestos, derechos y tasas que establece esta ley, los que incidan: a), sobre el Hogar Propio Municipal de Santa Fe; b), sobre las solicitudes y contratos de créditos hipotecarios que otorgue el mismo hasta la suma de diez mil pesos m|n. c. l.; c), sobre las compras efectuadas por los beneficiarios del Hogar Propio Municipal con dinero proveniente de préstamos otorgados por el mismo y hasta la suma de diez mil pesos m|n. Sobrepasando la cantidad de diez mil pesos, los impuestos, derechos y tasas deberán abonarse sobre el excedente".

En los fundamentos se expresa que el Hogar Propio Municipal constituye un alto y digno ejemplo de asistencia social y que la finalidad perseguida con su creación se ha justificado plenamente en la obra que lleva desarrollada en sus veinte años de existencia. "El problema de una vivienda que satisfaga un mínimum de confort para sus moradores —agrega— es un problema que afecta al pueblo mismo y como tal al Estado, que debe procurar por todos los medios a su alcance facilitar el desenvolvimiento de las instituciones que tiendan a solucionar, con fines altruistas, el problema de la vivienda propia y digna".

Más adelante afirma, que no debe olvidarse la estrecha relación que guarda el hogar con la nación, y señala que el Hogar Propio Municipal de Santa Fe, dentro de su esfera, realiza una labor de alta política social y sanitaria, y tanto tal debe ser estimulada por el Estado, mediante la exoneración de todo gasto que pueda implicar una carga para sus beneficiarios y para la institución misma.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Donativo de ropas para el hogar agrícola

La esposa del presidente de la república, señora Eva Duarte de Perón, ha remitido a las autoridades de esta institución una partida de ropa para ser destinada al Hogar Agrícola que sostiene en Coronda. El generoso gesto ha sido agradecido por la sociedad en nota remitida en la fecha.

La comisión directiva ha citado a los asociados para la asamblea ordinaria anual, que tendrá lugar el 27 del actual, con el objeto de dar lectura a la memoria y balance anual y renovar parcialmente la comisión directiva.

Parcialmente el P. E. suspendió anoche el feriado de la fecha

A medianoche dictó ayer el Poder Ejecutivo el esperado decreto suspendiendo parcialmente el feriado establecido para la fecha con motivo del relevamiento del cuarto censo general de la nación. El mismo se funda en el extraordinario apoyo prestado por el pueblo de la provincia, lo que facilitó que prácticamente las tareas relativas al censo de la población hayan finalizado superando todas las previsiones, y que en lo que respecta a las tareas concernientes a los censos de vivienda, edificación y agropecuario se cumplen normalmente y dentro del programa previamente trazado.

En su parte dispositiva, el decreto establece que desde anoche y en consecuencia, durante todo el día hoy, podrán funcionar con su horario habitual los locales de espectáculos públicos, bares, restaurantes, confiterías y similares, así como los restaurantes de los hoteles de viajeros.

Para un magistrado de la ciudad de Rosario no se solicitó acuerdo

En el pedido de acuerdo formulado a la Legislatura por el Poder Ejecutivo para la designación de vocales del Superior Tribunal y de la Cámara de Apelaciones de Justicia de Rosario, no ha sido incluido el vocal de esta última doctor Sebastián Soler. En consecuencia este magistrado, según el mensaje del P. E. no será reelegido en ese cargo, quedando en consecuencia, separado de la magistratura provincial.

La era atómica

El advenimiento de la era atómica ha conmovido a toda la humanidad; los alcances que se le atribuyen escapan a la imaginación más fecunda. Pero, por más que se altere la vida en el futuro, los ojos nunca podrán ser substituídos. Además, para rendir el máximo, siempre exigirán una iluminación impecable.

MODERNICE SU CONFORT VISUAL
CON LAMPARAS DE CALIDAD
PHILIPS
MEJORES NO EXISTEN
INDUSTRIA ARGENTINA

AHORA QUE HAY LAMPARAS EN ABUNDANCIA... INSISTA OTRA VEZ EN PHILIPS!

Hállase en esta capital el primer secretario de la embajada del R. Unido

Desde [illegible] se encuentran en esta ciudad los señores Paul Howard Derchy y Ridney Robertson, primer secretario y agregado de prensa, respectivamente, de la embajada de Gran Bretaña en nuestro país. Los mencionados diplomáticos realizan una jira por el interior, y en esta capital, después de presentar sus saludos al comisionado municipal, señor Benigno Cavigioli, y al arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, recorrieron durante la mañana los principales paseos del municipio.

Por la tarde visitaron este diario, siendo atendidos por el director y personal de redacción. El señor Derchy, incorporado en el mes de enero al personal de la embajada en nuestro país, reveló a través de su conversación la amplitud de sus conocimientos en materia social y en política internacional. Su activa participación en los principales acontecimientos de la última guerra le ha dotado de una singular experiencia. Refiere episodios y extrae conclusiones que lo revelan como un hábil y experto diplomático.

Con un dominio absoluto del idioma español analiza los problemas sociales y deja traslucir su optimismo en el futuro ordenamiento del mundo y en el desarrollo pacífico de las relaciones internacionales al influjo de los principios democráticos y liberales. Como buen británico, el señor Derchy confía en la estabilidad del Imperio y en el porvenir de sus pueblos.

Al despedirse el señor Derchy nos expresó su simpatía por el pueblo argentino, que se apresta a conocer en todas sus manifestaciones en ésta y sucesivas jiras por el interior.

Costurero Barrio Centenario

La ayuda a los damnificados por la inundación

La comisión directiva del Costurero Barrio Centenario ha resuelto en su última reunión hacer un llamado a todas las instituciones similares femeninas de la ciudad a fin de convocar una reunión en conjunto para tratar la forma de coordinar una efectiva ayuda a las familias afectadas por la inundación. En estos días se hará conocer la fecha de dicha asamblea.

Asimismo la comisión desea hacer público su agradecimiento para todas las personas que desinteresadamente han cooperado en el reciente festival que se realizara en el barrio a beneficio de esta institución.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Ha continuado hoy el tiempo bueno de los días anteriores, en esta capital, aunque notándose indicios de que se preparan variaciones atmosféricas. El viento soplaba hoy del norte con más velocidad que ayer, y la temperatura registró un ascenso. El barómetro indicaba hoy una leve depresión. En el cielo sólo se observan algunas nubes pequeñas y altas, desfilando hacia el sur.

Hicieron las estaciones meteorológicas, las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 174.83; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 14o.4; humedad relativa 72 o|o; viento: Norte. A las 15: barómetro 760.25; temperatura del aire 26o.1; higrómetro 53 o|o; viento: Norte noroeste. Temperatura máxima: 27o, a las 15 y 30.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 754.72; temperatura mínima 14o.; máxima al abrigo 26o.8; humedad relativa 58 o|o; viento: Norte noreste. Velocidad: 29 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo Klm. 11. — A las 9: presión atmosférica 758.80; temperatura del aire 15o.; temperatura mínima 12o.5; humedad relativa, 82 o|o; tensión del vapor 10.54; viento: noreste. A las 15: barómetro, 758.45; temperatura del aire, 25o.6; higrómetro, 58 o|o; tensión del vapor, 14.28; viento: norte. Temperatura máxima, 25o.3, a las 15.30.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	4.32	0.02	—
Itá Ibaté	5.34	0.14	—
Humaitá	2.29	0.06	—
Posadas	2.35	0.14	—
Pto. Aguirre	11.81	0.41	—
Paraguay—			
Formosa	4.30	0.07	—
Bermejo	4.31	0.08	—

Se pronunciará Diputados en la investigación a la Dirección Gral. de Rentas

Ha quedado diferido para la próxima sesión de la Cámara de Diputados el informe —convertido en despacho— producido por la comisión especial que presidida por el diputado Pedro E. Robirosa, tuvo a su cargo la conocida investigación a la Dirección General de Rentas de la provincia. Se espera, antes de pronunciarse en este importante asunto, el informe que contestando a un cuestionario que elevará la presidencia de la Cámara, deberá contestar por escrito el ministro de Hacienda.

En el informe de que informamos, se llega a serias imputaciones contra la referida repartición, expresándose que por ello es necesario "arbitrar soluciones en armonía con las exigencias del caso, más aún, cuando ese pronunciamiento pondrá coto a una corruptela que subvierte el orden legal y conculca los principios sobre los que descansa el organismo estatal". Concreta diversos cargos sobre la realización de convenios con deudores del fisco en los rubros de contribución directa, patentes, etc., por los que se dejaron de percibir elevadas sumas los que fueron autorizados por resoluciones ministeriales de gobiernos anteriores. Denuncia que se han perimido y prescripto en la casi totalidad los juicios de apremio promovidos después de 1942; que con respecto al Departamento legal, en especial el destinado a las gestiones de cobro por vía de apremio se han originado situaciones alarmantes; que se dictaron pronunciamientos en pugna con la ley y la justicia; que en el expediente relativo a la sucesión de Jaime Prats, se aplicó la ley derogada No. 1064 con los perjuicios consiguientes; que en las actuaciones del expediente 10969 promovido a raíz del ajuste de la patente de la firma Guastavino e Imbert, se desprenden "presunciones graves, precisas y concordantes de una irregularidad administrativa que no encuentra justificativo; y que, además de otros hechos que se detallan en el informe, en los expedientes 12095-R. Libro 21 relacionado con los Nos. 5414, Libro 28 y 5545, R. 27, de denuncias contra Angel Ravazio y en especial del letra A. No. 11472 del empleado Carlos Aletti se deducen actos reñidos con lo que debe ser normal en la vida administrativa.

"Ante tal cúmulo de presunciones —dice el despacho— es evidente que puede haber llegado el momento de ejercitar una acción pública (art. 25 C. de P. en materia criminal), por intermedio del agente fiscal" y por ello la comisión aconseja a la Cámara se adopte la resolución siguiente:

"1o.: Dar por producido el presente despacho, remitiendo copia autorizada del mismo a la presidencia del cuerpo a los fines de las comunicaciones de rigor al P. E. y sin perjuicio del tratamiento que el cuerpo disponga oportunamente.

"2o.: Requerir con carácter de urgencia y bajo apercibimiento de ser traído por la fuerza pública, a presencia de los señores César Vago, con domicilio en la ciudad de Rosario, los integrantes de la firma Guastavino e Imbert, con domicilio en San Martín 2769 de esta ciudad y de los señores Carlos Aletti y Aldo E. Tesio, para que presten declaración los días veinticuatro de marzo a las diez horas para los primeros y a la misma hora del día veinticinco para los dos últimos.

"3o.: Pasar los antecedentes del caso al señor fiscal en turno para que de conformidad con las prescripciones mencionadas proceda a requerir la instrucción del sumario criminal pertinente, poniendo desde ya la comisión a disposición de la justicia, las piezas necesarias de este sumario administrativo". Firman el despacho los diputados Robirosa, Ruiz Echezarreta y Santiago L. Costa.

La proyectada intervención al Consejo General de Educación

Ha pasado a estudio de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, una nota del diputado señor Nazareno C. Rossi, por el que retira, del proyecto de ley de que es autor, el artículo primero por el que se dispone la intervención amplia al Consejo General de Educación. Este asunto sería considerado en la sesión que ese cuerpo realizará el próximo viernes, y motivará indudablemente, un prolongado debate.

Pero, según nos hemos podido informar, dicho legislador dejará sin efecto esa comunicación, subsistiendo en cambio el proyecto original sin ninguna quita, es decir, auspiciando la intervención aludida. Según manifestaciones del citado diputado, al desistir de su propósito de dejar sin efecto la nota, lo hace porque no tiene seguridad de que el presidente y vocales de la repartición escolar, conforme se había anunciado, hayan presentado la renuncia a sus cargos.

Movimiento gremial

Declaración del Sindicato de Porteros

La comisión directiva del Sindicato de Porteros ha dado a conocer el comunicado que se da a continuación, desmintiendo afirmaciones formuladas sobre las gestiones que realiza esa entidad gremial: "Vista la información aparecida en los diarios locales, dada por el Sindicato de Maestros según las cuales se realizarían gestiones tendientes a adherir todas las porteras de esta ciudad a la Casa del Maestro, cumplimos en declarar: 1o. Que ni la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ni la Casa del Maestro, han realizado ante nosotros gestiones como la mencionada, ni de ninguna otra índole. 2o.) Que es nuestra intención agremiarnos y en tal sentido ha tenido ya lugar una reunión, pero la organización que surja aspiramos que sea de porteros para los porteros y dirigida por los porteros, con la absoluta independencia de todo organismo magisterial constituído o a constituirse; 3o. Que la comisión directiva provisoria surgida de la reunión celebrada, resolvió solicitar la Casa del Maestro como lugar de reunión para una próxima asamblea, solicitud que aun no ha sido cursada. Por la comisión provisoria: Eustolia Vda. de Cabrera, presidente; Antonia Rojas, secretaria.

Sindicato de Obreros y Empleados de la A. P. de Vialidad

En su última reunión la C. D. de este sindicato dispuso que la comisión de reclamos y peticiones recientemente constituída e integrada por los Sres. César Fernández Puy, José Vargas y Adolfo Terzaghi se aboque de inmediato a las gestiones que sean necesarias ante el ministro de Hacienda, con el fin de recurar que se eleve a $ 45 la asignación de $ 20 fijada para "forrajes" de los peones camineros al servicio de la Administración Provincial de Vialidad.

También se dispuso gestionar del mismo ministerio que los aumentos decretados recientemente por el P. E. para los jornales de los peones pala ancha y pala ancha de las cuadrillas volantes y de emergencia, se liquiden y abonen con anterioridad al 1o. de enero y no desde mayo como fué establecido.

En breve el sindicato distribuirá entre sus afiliados la carta orgánica de la entidad, que ha sido impresa especialmente para ella.

Sindicato del Personal de la C. N. de Granos y Elevadores

La comisión directiva de esta organización elevó en su oportunidad una nota al presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, expresándole su adhesión a la iniciativa de elevar un memorial al presidente de la Nación tendiente a lograr la recuperación de actividades en el puerto de esta ciudad. Señala que aquel sindicato agrupa en su seno al personal directamente afectado por la situación que atraviesa el puerto de casi absoluta inactividad, por lo que se hace un deber en apoyar toda iniciativa que tienda a asegurar el bienestar del gremio que representa. Solicita, finalmente, que se le permita al sindicato integrar la comisión que realizará aquella gestión ante el presidente de la República, con una delegación que concurrirá a la entrega del memorial.

Este pedido ha sido resuelto favorablemente por la Bolsa de Comercio.

Sociedad Obrera de la Construcción. Subcomisión B. Candioti

Los obreros de la construcción adheridos al subcomité de barrio Candioti están citados para una asamblea general que se llevará a cabo mañana martes a las 19.30 en el local de Güemes 4425.

Las tareas censales continuaron también hoy con toda regularidad

Impresiones acerca del posible resultado del censo de la población del municipio de Santa Fe

La tercera jornada de tareas de relevamiento del censo de la población, la vivienda, la edificación y agropecuario, ha transcurrido en el departamento La Capital también como los días anteriores, sin mayores inconvenientes, con éxito, prestando los pobladores, la mejor colaboración. Los casos de omisiones, errores y mala voluntad han sido aislados y en todos ellos se han subsanado los inconvenientes por medio de los oficiales censadores.

Las tareas han continuado desarrollándose dentro del clima bueno que se notó desde el primer día. En todas partes se recibía a los censistas con deferencia, preparados los vecinos para responder a las preguntas de los mismos y a corregir las planillas de la vivienda y la edificación que contenían errores. Millares de esas planillas han sido ya devueltas a los censistas, debidamente llenadas.

En el día se han dado casos también de rectificación y entrega de planillas de población. Algunos —muy pocos por suerte—, no habían sido censados en nuestro municipio por hallarse en locales o departamentos interiores que un censador creyó que correspondían a otro, y viceversa. Los mismos vecinos se han presentado a pedir que se subsanara la omisión. Otros que se hallaban en viaje y llegaron hoy, igualmente se presentaron por no haber sido censados fuera de la ciudad. Las filtraciones son mínimas debido a la buena voluntad del público.

En la Jefatura de Gran Ciudad, el personal estuvo todo el día atendiendo a los censadores y al público, personalmente y por teléfono. Fueron muchas las consultas hechas y las instrucciones dadas. A menudo se recibían informaciones sobre la marcha del censo, según las cuales proseguía regularmente. Se ha sabido que en muchos casos los censadores tenían que llenar de nuevo los formularios devueltos, porque se habían hecho declaraciones erróneas, sin que esto implicase mala voluntad del declarante. En otros casos, vecinos que ayer se despreocuparon, dedicándose más bien al paseo, hoy se vieron en aprietos para cumplir los requisitos. Pero la impresión general es que las tareas censales se han desenvuelto en forma encomiástica.

La población del municipio

Las cifras del censo de la población son reservadas, según hemos informado ayer, por cuyo motivo sólo han sido transmitidas a la Dirección General del IVo Censo de la Nación, de Buenos Aires, y son las autoridades centrales las que las darán a conocer o cuando ellas lo ordenen se harán públicas.

Por falta de información y de cifras oficiales, hemos tratado de recoger impresiones sobre el resultado probable del municipio de esta capital. Entre los censadores y sus allegados, especialmente los mejor preparados, después de los tres días de labor han quedado impresiones acerca de la población probable.

Prevalece la opinión de que los cálculos más optimistas, que daban al municipio arriba de doscientos mil habitantes, son erróneos. Igualmente se han equivocado los que suponían una población de 170.000 a 180.000 habitantes. Los resultados de manzanas de las secciones más densamente pobladas, han desconcertado. Es probable que la población supere los cálculos de los más pesimistas y no alcance a los de los optimistas, oscilando entre 185.000 y 195.000 habitantes.

Los servicios postales y telegráficos

Contrariamente a lo que se esperaba, la acumulación de piezas de correspondencia postal y de encomiendas no ha sido tan extraordinaria en la cabecera de 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones en estos tres días de suspensión de las tareas de la distribución. hay, sí, una cantidad grande de correspondencia a repartir, pero no tanto como se preveía.

El público ha cooperado al éxito de la labor censal, también en este aspecto, absteniéndose de expedir muchas piezas postales, posiblemente por tener entendido que se detendrían por tres días en las oficinas del Correo y por estar concentrada su atención en el censo. Tampoco aumentó de intensidad la expedición y recepción de telegramas, debido en parte a que han estado cerrados los comercios, establecimientos industriales, etc.

En lo que se ha notado más actividad, ha sido en los expresos que se han recibido y despachado en mayor número que de costumbre, siendo entregados con la regularidad propia de este servicio.

No obstante haber llegado disminuída la correspondencia —con excepción de los expresos—, los carteros deberán salir mañana a las 8 con gran cantidad de cartas, tarjetas postales, impresos, etc., trabajando con evidente recargo; pero el miércoles repercutirán más sobre ellos los efectos de la paralización de estos días, porque reiniciando mañana sus actividades el comercio, las industrias, los establecimientos educacionales, etc., tratarán de normalizar sus relaciones con los clientes, el público, etc., intensificando el intercambio de correspondencia postal y telegráfica a fin de neutralizar en parte las consecuencias del paro forzoso de los últimos tres días.

Cruz Roja Argentina

Escuela de Enfermeras y Samaritanas

Según una información suministrada por el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, las enfermeras y samaritanas egresadas de la Escuela que sostiene aquella entidad que no han solicitado su certificado pueden hacerlo antes del 17 del corriente en la sede de la entidad, 25 de Mayo 1535, de 8.30 a 11.

Le será ofrecida el día 14 una demostración al nuevo titular de la comisaría 5a.

El miércoles 14 del cte., en el Club Chanta Cuatro, vecinos de la zona norte de la ciudad ofrecerán una demostración, consistente en una cena, al comisario de la sección 5a. de La Capital, D. José María Pasqualonio. Se quiere testimoniar con ello el agrado con que la reciente designación del nuevo funcionario ha sido recibida.

En la playa de Santa Fe Cambios se hirieron en pelea ayer dos linyeras

Las autoridades policiales de la comisaría Sargento Bustamante actúan en un hecho ocurrido anoche en la playa de maniobras de estación Santa Fe-Cambios, del que fueron protagonistas Prudencio López, de 36 años y Segundo Heredia, de 49, ambos sin ocupación ni domicilio. Estos que hacen vida de linyeras habían acampado anoche en terrenos del citado ferrocarril, cuando a eso de las 21 tuvieron un cambio de palabras por cuestiones carentes de importancia y en el cual terció también Juan Chelloni, de 54 años, igualmente sin domicilio. El entredicho no tardó en subir de tono, terminando los dos primeros por trabarse en riña. Al comienzo se dieron de puñetazos y puntapiés, pero luego López se apoderó de un trozo de hierro prosiguiendo la pelea a la vez que su antagonista se armaba de un trozo de leña repeliendo el castigo. Cuando personal de la comisaría citada llegó hasta el lugar de la riña, comprobó que los actores principales estaban heridos, siendo conducidos a la Asistencia Pública donde al practicarles la primera cura se vió que presentaban heridas en la cabeza, de gravedad, por lo que fueron internados en el Hospital de Caridad, sala 6, camas 22 y 18, respectivamente. Chelloni está detenido para establecer debidamente cuál ha sido su intervención en el hecho.

Un facultativo sufrió la fractura de un brazo anoche en un percance de tránsito

Las autoridades policiales de San José del Rincón tuvieron conocimiento anoche, a las 19.30, de un accidente ocurrido poco antes en el distrito, del que resultó víctima el Dr. Antonio Rebecchi, domiciliado en Mariscal Candioti 3443. Dicho facultativo guiaba su automóvil chapa L. E. H. 202, por el camino pavimentado con rumbo al sur, cuando al llegar a la altura del kilómetro 13, se le cruzó un equino suelto y no pudo evitar embestirlo. El Dr. Rebecchi resultó, a raíz del accidente, con lesiones en el brazo derecho, siendo conducido a esta ciudad por personal de la policía rionsare y atendido en el sanatorio Santa Fe, donde se comprobó que tenía, además, el brazo fracturado a la altura del antebrazo, siendo posteriormente trasladado a su domicilio.

La Liga Cordobesa ha dado su respuesta al C. Federal

[illegible]

Piceda y Cachetada se medirán en el L. Park

BUENOS AIRES, 12. — [illegible]

Pruebas de atletismo se realizaron en San Pablo

SAN PABLO, 12 (UP). — Finalizó ayer la reunión extraordinaria de atletismo que había organizado el Club Atlético Paulistano con la participación de atletas locales, chilenos, peruanos y uruguayos, registrándose los resultados siguientes:

[illegible]

Construcción de un estadio para deportes en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12. — [illegible]

Carrera motociclística el 18 en San Cristóbal

[illegible]

Los trabajos en G. y Esgrima

[illegible]

Una prueba automovilística organiza el C. V. Entrerrianos

[illegible]

Para esta competencia se han instituido valiosos premios alcanzando a un total de $ 4.100 en premio efectivo.

La inscripción para participar en esta prueba, se encuentra abierta hasta el día 2 de junio a las 20.

Se jugará esta noche un internacional de basquet

[illegible]

Equipo de Montevideo Basquetbol Club que esta noche jugará con el seleccionado de la Asociación Santafesina. El match se disputará en ASOEM.

[illegible]

Las entradas

[illegible]

Arribaron ayer

[illegible]

Los actos de mañana

[illegible]

Alfredo Runzer no será cedido al Racing Club

[illegible]

El Club Colón cita para mañana a varios jugadores

El Club Colón cita para mañana de 19 a 20 en la sede social a los jugadores siguientes: C. Cabrera, Castagno, Drunday, Espíndola, H. Fernández, Giancarelli, Gramajo, O. Mercado, Gabri, Pagani, R. Portillo, Rivero, Ruscitti, B. Sánchez, Vidal, Zamuinir, Zancada, Zapico, Poletti y Ruffino.

Se fomentará la práctica del polo en esta capital

[illegible]

La Federación de Futbol aplicó numerosas penas

[illegible]

Los tenistas Palliza y Bernard fueron vencidos

PARIS, 12 (UP). — [illegible]

Perdió Segura Cano

LOS ANGELES, 12 (UP). — [illegible]

El programa de matches del campeonato de rugby

[illegible]

PRIMERA DIVISION

[illegible]

SEGUNDA DIVISION

[illegible]

El futbol local entrará en período de gran actividad

[illegible]

Noticiario deportivo

[illegible]